

INFORME DE RESULTADOS
PROCESO DE
INVESTIGACIÓN-ACCIÓN
PARTICIPATIVA

Propuestas, Caracterización
e Identificación de
necesidades culturales

Comuna de la Cisterna

© Universidad Tecnológica Metropolitana, Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

Se autoriza el uso y difusión de los contenidos para fines culturales e investigativos, siempre citando la fuente de origen del documento y notificando por escrito de los titulares del copyright junto a link o fuente de la obra en donde se hará uso de la información.

**INFORME DE RESULTADOS
PROCESO DE INVESTIGACIÓN-ACCIÓN PARTICIPATIVA**

Propuestas, Caracterización e Identificación de necesidades culturales.

Equipo de Trabajo

- **Coordinadora General:** Nicole Fuentes Soto
- **Coordinadora Territorial y del Estudio:** Soledad Vidal Vergara
- **Gestora Cultural y Mediadora General:** Carla Ibacache Calderón
- **Sistematizador General:** Jorge Bozo Marambio
- **Facilitadora Cartografía Social:** Diamela Gallegos Muñoz
- **Sistematizadoras / Facilitadoras:** Fabiana Hernández, Pamela Carvallo Valencia, Krishna Romero Bravo, Ana Weldt Alarcón y Camila Pacheco Beltrán
- **Facilitador Plataforma Miro:** Marcelo Magaña Silva

Para el equipo de trabajo de la UTEM, los talleres que dan cuerpo a este informe y que son parte de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial son fruto de un conjunto de profesionales, estudiantes y personas que formaron parte de los procesos participativos en cada comuna. Se agradece en cada caso para la coordinación a las áreas de Cultura Municipal y Red de Centros Culturales Públicos de la Región Metropolitana por ser una parte activa del trabajo.

Diseño, diagramación, portada y corrección de estilo:

Felipe Carrasco Zúñiga

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión

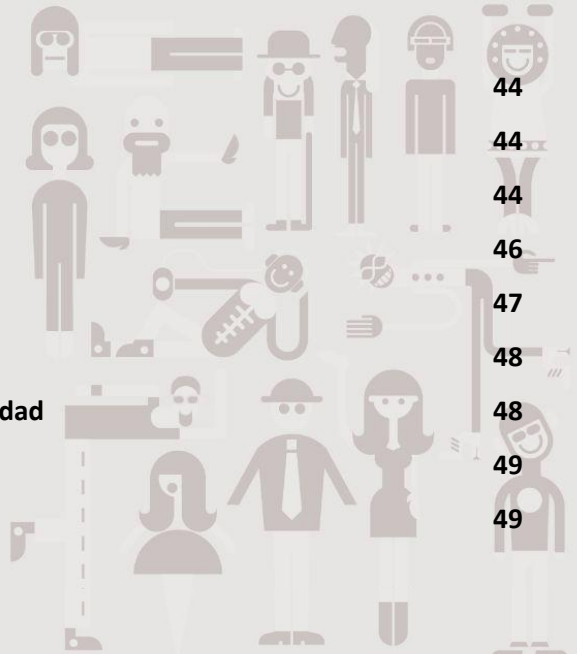
 www.vtte.utem.cl

 labcultural@utem.cl

Santiago de Chile, agosto de 2021

Tabla de Contenido

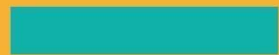
INTRODUCCIÓN	6
La UTEM al servicio de la sociedad	7
La Extensión Universitaria UTEM	9
ANTECEDENTES	12
Datos generales sobre la cultura comunal en la Región Metropolitana	13
Características del espacio cultural	16
Programación	22
Planificación y estudios territoriales	25
La gestión cultural en periodo de Pandemia	29
El compromiso cultural de la UTEM	32
Alianzas UTEM- Gobiernos Locales	34
Una experiencia Pedagógica Innovadora	35
OBJETIVOS DEL ESTUDIO	37
Alcance del proyecto	38
Agentes Locales Participantes	39
DISEÑO METODOLÓGICO	40
Investigación Acción Participativa	40
Propuesta Participativa (Cartografía Social)	40
Temáticas y categorías	42
RESULTADOS COMUNALES, LA CISTERNA	44
FASE DIAGNÓSTICO	44
Características del contexto comunal	44
Laboratorios participativos	46
Participantes locales	47
GESTIÓN CULTURAL DESDE LA EXPERIENCIA MUNICIPAL	48
Estrategias en red para acercar la cultura a la comunidad	48
Programación, fortalezas, dificultades y sueños	49
Efectos de la pandemia (positivos y negativos)	49





Parte I

Introducción



INTRODUCCIÓN

Los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial son herramientas participativas que buscan generar conocimiento compartido entre agentes locales, sobre las necesidades culturales en 20 comunas de la Región Metropolitana; un estudio que pueda aportar información a los lineamientos programáticos de cada uno de los territorios participantes y a la vez, actualizar las líneas de extensión académica en los territorios de la Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

Este proceso será desarrollado a través de la Investigación Acción Participativa, que implique a los sujetos en la praxis, con espacios permanentes de reflexión y acción sobre la práctica, con análisis y retroalimentación de la información y la gestión del proceso. El proyecto se divide en cuatro fases:

Fase 1: Diseño de la estrategia de investigación, donde se definen las preguntas de investigación, se seleccionan las comunas y los actores claves participantes.

Fase 2: Diagnóstico participativo del cual se espera producir información que permita un catastro territorial.

Fase 3: Espacios participativos de co-creación, a través del trabajo permanente con las comunidades locales.

Fase 4: Propuestas de valor y nuevos aprendizajes que permitan la validación de los resultados.

En síntesis, esta investigación promovida por el Área de Extensión de la UTEM, tiene como objetivo producir información desde los territorios, que permita facilitar los procesos estratégicos de desarrollo cultural de las comunas participantes, y a la vez fortalecer las alianzas entre Instituciones, Organizaciones Locales y la Universidad Tecnológica Metropolitana.

El siguiente informe entrega los resultados de dos fases incluyendo un **Diagnóstico Participativo y un Catastro Territorial a partir del trabajo realizado con comunidades de 20 comunas de la Región Metropolitana**.

La UTEM al servicio de la sociedad

Claudia García

*Vicerrectora de Transferencia Tecnológica y Extensión
Universidad Tecnológica Metropolitana*

La misión institucional de la UTEM declara que, por medio de su quehacer, debe contribuir al desarrollo sustentable del país y de la sociedad de la que forma parte. El cumplimiento de tales definiciones se expresa en la aplicación de la Política de Vinculación con el Medio y de los objetivos estratégicos y metas establecidos en el Plan de Desarrollo Estratégico. Es por eso que La Universidad reconoce y establece vínculos formales con actores relevantes del medio en: investigación aplicada, transferencia tecnológica, cultura de innovación y emprendimiento, retroalimentación a la docencia de pregrado, titulados/as y su medio laboral, extensión académica y artístico cultural, y educación continua.

Es por eso que los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial, impulsados desde nuestra área de Extensión Universitaria, permiten abrir los ámbitos de relación, no solo desde la perspectiva educativa, sino que también cultural, en el sentido más amplio de la palabra. Este proyecto nos ha permitido por sobre todo hacer un foco en aquellas comunas de donde provienen nuestros y nuestras estudiantes en la Región Metropolitana, ya que es nuestro entorno de relación preferente y por lo tanto, el primer compromiso es poder aportar en acortar las brechas y oportunidades que inciden en el desarrollo integral de ellos y ellas, pero también de sus entornos y familias. De ahí que en el desarrollo de los Laboratorios se haya y se ponga mucho énfasis en las instancias de participación, para que toda acción de vinculación primeramente tenga sentido con las necesidades y sentires de las personas, respondiendo al principio de bidireccionalidad que subyace en la base de nuestro modelo de Vinculación con el Medio y por el cual estamos constantemente respondiendo al Ministerio de Educación, desde su concepción como función sustantiva, tercera misión o reflejo social de las funciones de formación de personas, generación de conocimiento y de servicio al medio externo, mediante una interacción significativa, permanente y bidireccional con los actores del entorno y contribuir al enriquecimiento, calidad y pertinencia de las actividades de docencia e investigación.

Tenemos claro que nuestra misión fundamental es formar personas con altas capacidades académicas y profesionales, en el ámbito preferentemente tecnológico, apoyada en la generación, transferencia, aplicación y difusión del conocimiento en las áreas del saber que le son propias, pero nuestra visión se sustenta en promover principios de equidad social, tolerancia y pluralismo, es por eso que nos sentimos completamente comprometidos con el futuro común donde las instituciones de educación superior y en particular aquellas que dependen del Estado, como la nuestra, puedan abrir espacios de diálogo y ser partícipes de los

procesos sociales, pero sobre todo conscientes del valor transformador que poseen los espacios culturales. Es por último que nos sentimos profundamente agradecidos de las 20 comunas y 285 personas que formaron parte de este proceso, porque eso permitirá que la ejecución de actividades y colaboraciones futuras tengan como base el análisis que hoy se presenta en este documento.

La Extensión Universitaria UTEM, agentes de vinculación inicial para la incidencia en el fortalecimiento de relaciones complejas universidad-sociedad

Nicole Fuentes

Encargada de Extensión Universitaria

Universidad Tecnológica Metropolitana

Desde hace una década por lo menos se viene reflexionando intensamente acerca de los desafíos y perspectiva de la dirección estratégica de las instituciones de educación superior y sin duda cuando nos situamos en esa discusión, necesariamente debemos remitirnos a la comprensión de los alcances de la educación y su rol en la sociedad, para ello lo lógico es utilizar consensos globales y marcos normativos como la Declaración Final de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO en París, donde se planteó que la Educación es un Derecho Humano y este nivel de formación constituye un bien público y un imperativo estratégico para el desarrollo de los países. En efecto, el contexto planteado a escala global por la sociedad del conocimiento, ciertamente implica que el desarrollo colectivo y el bienestar individual están determinados por las oportunidades de acceso a una educación superior de calidad, pero también cómo esos espacios de educación son virtuosos y permeables en su interacción social.

Asimismo, el aporte de las universidades en investigación y transferencia de conocimiento representa una fuente insustituible para la innovación, principal senda del cambio social en el mundo actual. Sin embargo, la sociedad ha empujado a la educación superior cada vez más para mirar más allá de la formación en tanto capital humano avanzado y de alguna manera a través de los procesos sociales han interpelado a estas instituciones para que centren sus funciones y visiones en valores como la democracia y la justicia social, aportando en ámbitos del desarrollo humano y ciudadano. Todo ello ha implicado que las universidades se planteen debates importantes en torno a la función de Vinculación con el Medio y cómo esta puede contribuir a la docencia, la investigación y a la propia gestión universitaria, pero han sido quizás aún más significativos los cuestionamientos y análisis sobre los entornos que dotan de sentido al mismo concepto, ya que lo relacional subyace en la expresión de vinculación. Para que exista vinculación debe existir *otro*, que no necesariamente forma parte del círculo o comunidad educativa.

De cierta forma la reflexión anterior permite adentrarnos en el corazón y propósito de los Laboratorios de Gestión Cultural, porque por un lado, este proyecto persigue ser coherente con los cambios sociales y ser agentes activos al servicio de las diferentes necesidades de las personas de los entornos preferentes de la universidad (Región Metropolitana); y por otro, se busca potenciar la relación con actores locales y regionales a través del trabajo en red territorial

que propicie el intercambio cultural y social que incida también en el desarrollo integral de los y las estudiantes UTEM, así como toda su comunidad, todo ello en el marco del modelo de Vinculación con el Medio a cargo del Área de Extensión Universitaria para este caso en particular.

El Área de Extensión tiene como objetivo principal fortalecer la extensión académica mediante iniciativas de difusión del conocimiento y su contribución a sus ámbitos educativos, formativos, profesionales, disciplinares y/o científicos, y fomentar la extensión artístico cultural mediante la generación de iniciativas que cultivan el arte, la cultura y el patrimonio. Dado que la Vinculación con el Medio es un concepto que se define función de un *otro*, entonces la principal pregunta en torno a la cual se han gestado los Laboratorios de Gestión Cultural es acerca de cómo se comportan los territorios y cuáles son sus necesidades en el ámbito cultural y cómo es posible establecer un diálogo bidireccional constante, donde se puedan entamar relaciones educativas, culturales y de desarrollo.

Este proyecto, tiene un horizonte de ejecución de dos años (2021-2022), sin embargo se formuló desde su inicio como una herramienta metodológica que permitiera un desarrollo simbiótico de relaciones, donde la co-creación cumple un rol fundamental en la búsqueda de alternativas y acuerdos en torno a lo que se puede hacer o no en conjunto. Es por eso que el objetivo inicial se centra en analizar las necesidades culturales y de extensión en el territorio para la obtención de lineamientos comunes programáticos que aseguren la participación de más personas en cada una de las comunas con las que nos vinculamos.

De las acciones abordadas hasta la fecha y que se continuarán fortaleciendo se pueden considerar las siguientes:

1. Realizar un levantamiento de necesidades territoriales de comunas específicas con lo cual diagnosticar el estado de la cultura y el arte
2. Entregar a los actores locales los insumos que surjan de este proyecto, para así, potenciar el desarrollo de la cultura y el arte en los territorios locales
3. Fortalecer los vínculos de la universidad con los agentes locales de las comunas participantes de tal modo de articular necesidades e intereses comunes.

Nuestro modelo de vinculación se basa la relación con campos de interacción (Estado-Empresa-Sociedad Civil) porque se tiene la certeza de que esa *Triple Hélice* es lo que aumenta el impacto y contribución de la vinculación, por lo tanto es un impulso para el equipo de este proyecto perseguir el máximo de coherencia y respeto por reconocer los sentires y saberes de las personas e instituciones que se han involucrado en este proceso: Departamentos de Cultura Municipal, Centros Culturales (a través de la Asociación de Red de Centros Culturales

de la Región Metropolitana), comunidades y agentes culturales autónomos y de comunidades educativas. Pero también se reconoce el aporte de estudiantes y profesionales de la Escuela de Trabajo Social UTEM que han aportado desde la disciplina y han propiciado un intercambio de conocimiento con todos y todas las participantes que solo han enriquecido los resultados y análisis de estas etapas del proyecto.

Confiamos en que el resultado de estos talleres son la integración y articulación de base para la gestión de las próximas fases, de un desarrollo complejo, de un Plan Programático de acciones comunes, entre la universidad y la sociedad, robusto y consistente, donde la cultura sea un sinónimo de encuentro, intercambio, enriquecimiento individual y colectivo, pero también en sí mismo sea un espacio de democratización e interacción para mejorar la calidad de vida el desarrollo de las personas, todos ellos elementos que impulsan la visión de una universidad pública y estatal.

ANTECEDENTES

La Unesco ha desarrollado una noción de cultura que resulta orientadora, en tanto la define como “El conjunto de características distintivas espirituales, materiales, intelectuales y emocionales de una sociedad o grupo social que abarcan no sólo el arte y la literatura, sino estilos de vida, formas de vivir juntos, sistemas de valor, tradiciones y creencias” (Unesco, 2014, p.11). Si esta definición la sumamos a las nuevas maneras de gestión cultural, análisis de participación de las personas y la manera en que se viene desarrollando la institucionalidad cultural del país, veremos que existe una atención y preocupación por el reconocimiento del territorio como un factor primordial en la efectividad de las prácticas culturales, pero por sobre todo en la democratización de los servicios y bienes culturales.

Es así como la Ley N° 21.045 que crea el Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio en el año 2017 resalta que “Reconocer las particularidades e identidades culturales territoriales que se expresan, entre otros, a nivel comunal, provincial y regional, como también, en sectores urbanos y rurales; promoviendo y contribuyendo a la activa participación de cada comuna, provincia y región en el desarrollo cultural del país y de su respectivo territorio”, son importantes para a la hora de enfrentar los planes de gestión y normativa estatal. En la Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural (2012) se resalta que al menos el promedio de población excluida a nivel nacional, que no han participado en los anteriores 12 meses o nunca en su vida en alguna de las actividades consideradas, es de 7,37%, estadística que se determina por la centralidad de la gestión y política pública cultural. Al hablar de centralización, en este ámbito, no solo se perciben las asimetrías entre la región Metropolitana y el resto del país; esta relación se replica entre grandes y pequeñas ciudades, así como entre las distintas capitales regionales y las provincias, como se deriva de los resultados de estudios cualitativos (Consejo Nacional de las Culturas y las Artes, 2014).

A nivel administrativo, la Región Metropolitana está liderada por el Gobierno Regional (GORE), encabezado por el Intendente y el Consejo Regional. Territorialmente está organizada en 6 provincias que agrupan 52 comunas autónomas con autoridades electas democráticamente, 34 de las comunas corresponden al área urbana de Santiago y 18 al entorno rural. El mismo GORE considera que el explosivo desarrollo económico experimentado durante los últimos años ha incrementado de manera preocupante los índices de desigualdad, posicionando a la Región como la más desigual del país (GORE 2012). El capital social no se consolida a niveles satisfactorios, dando oportunidad a las universidades estatales para abordar su carácter público que habita en el compromiso con las transformaciones sociales, su problematización e incorporación como sujeto parte de un mismo contexto.

Otro antecedente que complementa esto último y que sustenta la relación del proyecto con el territorio es que “para gran parte de los eventos y actividades culturales, alrededor de un 50% de los consumidores corresponde a los estratos C2 y C3. Sin embargo, persiste la desigualdad de acceso que relega a los estratos bajos (D y E) a porcentajes de participación notablemente inferiores, cercanos al 10%. Este escenario indudablemente plantea desafíos ineludibles relacionados con la focalización de políticas, planes y programas culturales, al identificar población vulnerable en el acceso a las actividades” (Segunda Encuesta Nacional de participación y consumo cultural, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2011). Es por lo anterior que el proyecto contempla su involucramiento como contraparte a la Red de Centros Culturales de la RM (un tercio de las comunas de Santiago, 34,6%), ya que ésta es apoyada por el Gobierno Regional y el Consejo de la Cultura de la Región Metropolitana, mediante el programa Santiago es Mío, alineando los focos estratégicos que se han establecido para la cubrir las necesidades culturales y sociales. La consideración de los espacios culturales para el nexo territorial del proyecto son muy importantes en el efecto con sus habitantes, ya que en función de lo expuesto al comienzo de este punto y lo expresado en otros datos ofrecidos por la Segunda Encuesta Nacional de participación y consumo cultural se indicaba que el 49% de los encuestados afirmaba contar con un centro cultural cerca de su hogar, lo cual reafirma la necesidad de potenciar el acceso y nutrir esos espacios con un programa estable que sostenga el interés en los vecinos y vecinas de las comunas.

Datos generales sobre la cultura comunal en la Región Metropolitana

Con el propósito de articular el proyecto Laboratorios de Gestión Cultural Territorial y conocer de manera previa el estado del arte de las instituciones culturales municipales, se realizó un diagnóstico ex ante, arrojando algunos datos importantes sobre la gestión cultural de los municipios en el Gran Santiago. Esta indagación cuantitativa realizada a 22 comunas, implicó seleccionar algunos criterios de priorización:

- Lugar de origen de estudiantes Universidad Tecnológica Metropolitana
- Red de Centros Culturales Públicos de la Región Metropolitana
- Establecimientos Educativos del Programa de Acceso a la Educación Superior. (Se incluyen los establecimientos de Administración Delegada UTEM)
- Emplazamiento de sedes de la Universidad

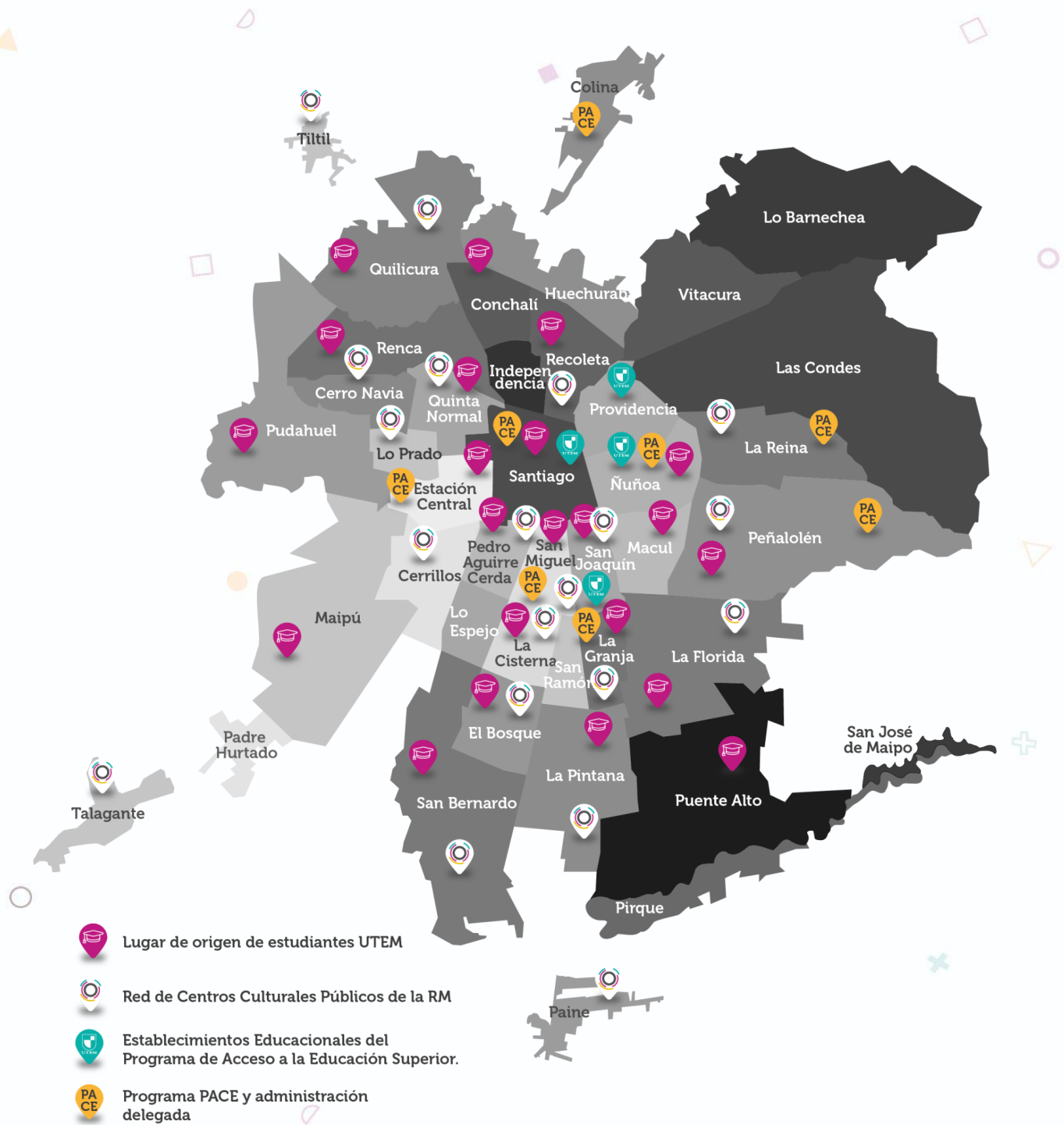


Figura 1: Mapa criterios de priorización

A modo de catastro y mediante un formulario en línea, se aplicó la encuesta: “Catastro de Cultura Municipal”, obteniendo datos preliminares del territorio. A través de este instrumento, se proponen un grupo de preguntas asociadas a cinco dimensiones:

- *Características de la infraestructura y espacios para la cultura*
- *Antecedentes sobre programación cultural*
- *Planificación para el desarrollo de políticas públicas*
- *Realización de estudios territoriales*
- *Efectos de la pandemia*

La encuesta fue enviada a 27 comunas de la Región Metropolitana, de las cuales 22 finalmente respondieron.

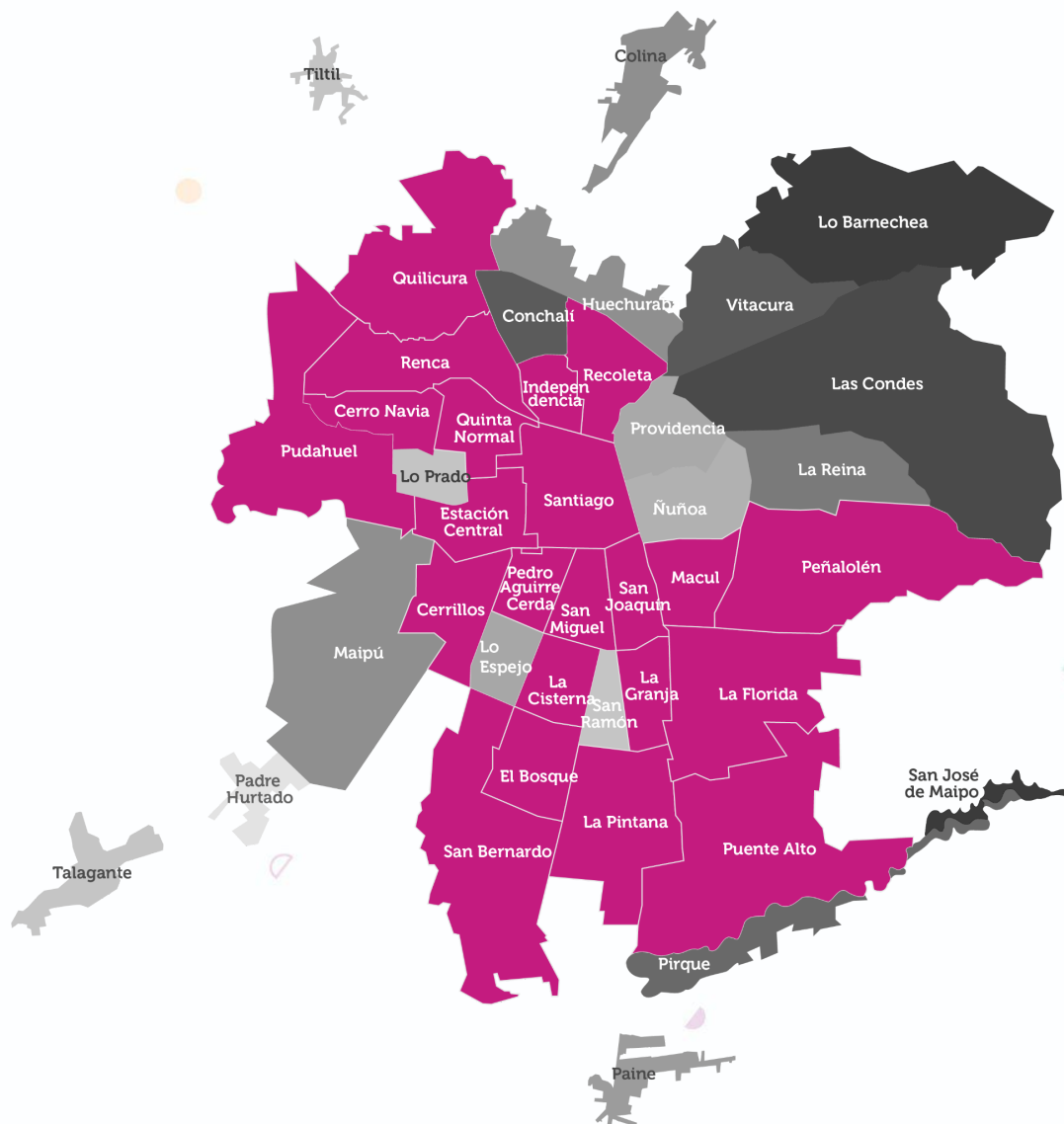


Figura 2: Mapa encuestas

A continuación, se detallan algunos resultados de esta consulta:

Características del Espacio Cultural

Tipología de la organización: Dentro de este ítem se considera los tipos de organizaciones, asociado a las diversas formas que puede presentar una Organización Cultural Municipal, considerando figuras asociadas a Fundaciones, Corporaciones, Centros Culturales, Departamentos de Cultura, entre otras.

1. ¿Bajo qué tipología se clasifica su Organización?

22 respuestas

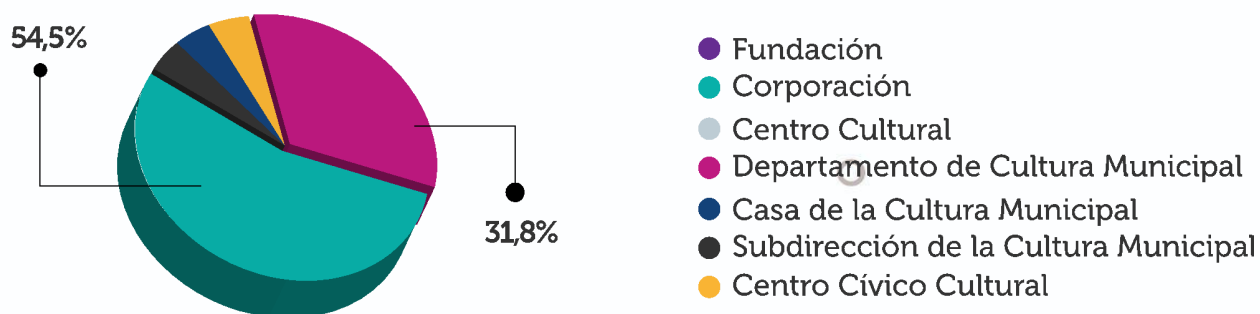


Figura 3: Gráfico Tipologías de las organizaciones

Como extracto, se aprecia una predominancia en base a dos tipologías de organización. La primera responde a la conformación de Corporaciones Culturales, correspondiendo a un 54,5%, seguido del Departamento de Cultura Municipal, correspondiendo a un 31,8%. A su vez podemos apreciar una baja en tipologías que responden a Subdirección de Cultura Municipal (4,5%), Casa de la Cultura (4,5%) y Centro Cívico Cultural (4,5%).

Cantidad de salas: Se considera el número total de salas que tiene disponible la organización para el uso cultural. Se destaca un rango amplio enmarcado de 1 a 20 salas, rescatando un promedio grupal de 5 salas. Se coloca en contexto la diferencia entre organizaciones, considerando casos como el Quilicura y Estación Central que poseen solo 1 sala cultural, contrapuesto a otras comunas que disponen de más de 13 salas culturales como es el caso de Centro Cívico Cultural ubicado en El Bosque y Casa de la Cultura Violeta Parra ubicada en Cerro Navia.

2. ¿Mencione la cantidad de salas que tiene la organización?

22 respuestas

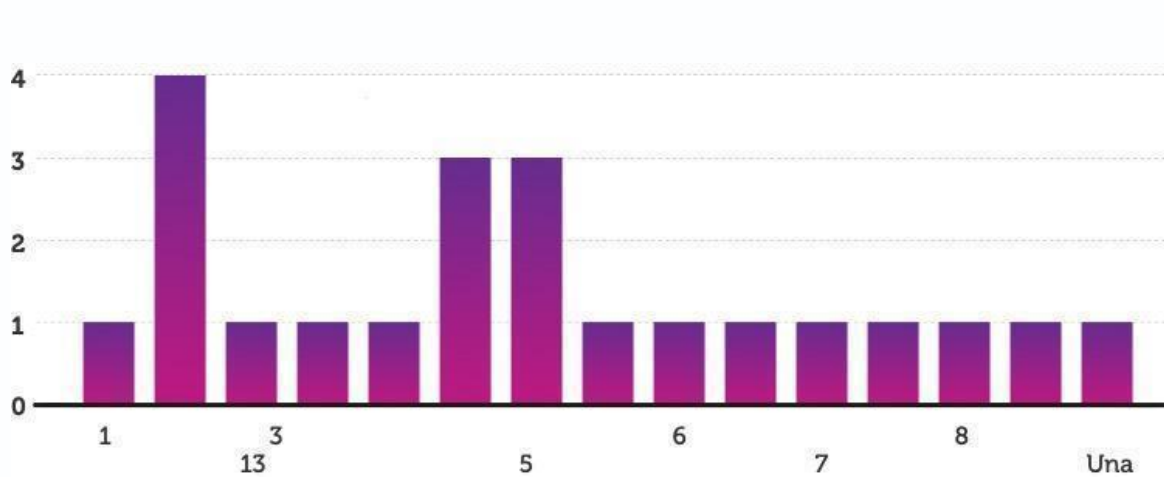


Figura 4: Gráfico Cantidad de salas organizaciones culturales

Capacidad total de público: Dentro de este punto se considera capacidad total del espacio, enfocado a número de público, planteando cuatro opciones basadas en rangos desde 200 hasta 2000 personas.

3. ¿Cuál es la capacidad total de público del Espacio destinado a la Cultura?

22 respuestas

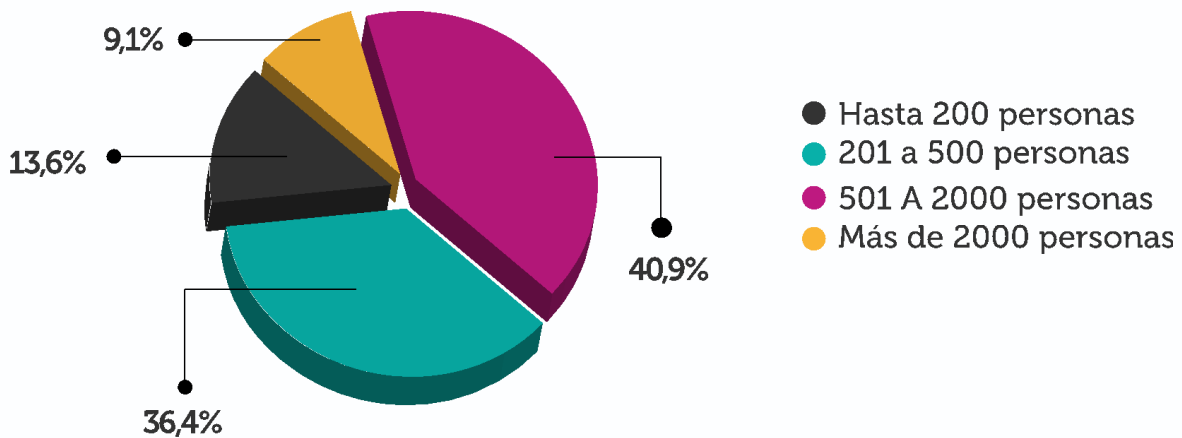


Figura 5: Gráfico Capacidad total de público

Se aprecian dos rangos predominantes, el primero responde a capacidad desde 200 hasta 500 personas, enmarcado en un 40,9%, notando una mínima brecha con el rango de 501 a 2000 personas, manifestándose en un 36,4%. A su vez, podemos apreciar que son mínimas las organizaciones que poseen una capacidad sobre 2000 personas (9,1%).

Trabajadores culturales: Se considera a todas aquellas personas que se dedican al quehacer cultural pertenecientes a la Organización Cultural Municipal. Se plantean 5 segmentaciones divididas en los siguientes rangos: 1 a 5 personas, 6 a 10 personas, 11 a 25 personas, 26 a 50 personas y más de 50 personas.

4. ¿Cuál es la capacidad total de público del Espacio destinado a la Cultura?

22 respuestas

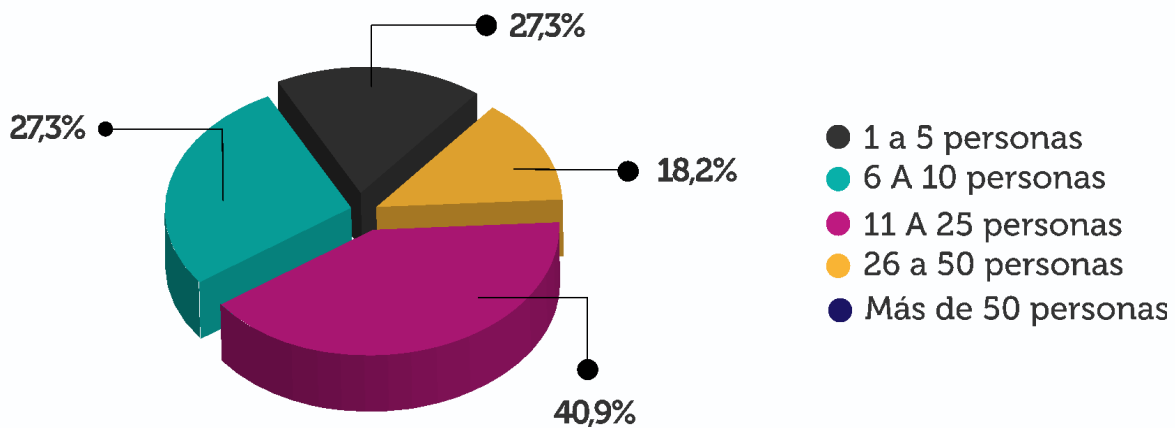


Figura 6: Gráfico Cantidad de trabajadores culturales

Con relación a la figura expuesta se aprecia que un promedio de 40,9% de las organizaciones conforman su equipo de trabajo con un promedio de 6 a 10 personas. Además, ninguna organización declara que dentro de su equipo de trabajo exista un rango de más de 50 personas, de hecho, los porcentajes más alto de trabajadores se enmarcan en un 18,2% concentrándose en comunas de Puente Alto, Santiago, La Granja y Recoleta, contrarrestado con comunas como Quilicura, San Miguel y San Bernardo que tienen equipos de trabajos reducidos de 1 a 5 personas.

Financiamiento de la organización: Relacionado al tipo de financiamiento de la organización, entendiéndose como la fuente de asignación de recursos capitales. Se consideran cuatro opciones de financiamiento: Financiamiento público municipal, financiamiento público ministerial, financiamiento privado y financiamiento mixto.

5. ¿Cuál es el financiamiento de la Organización?

22 respuestas

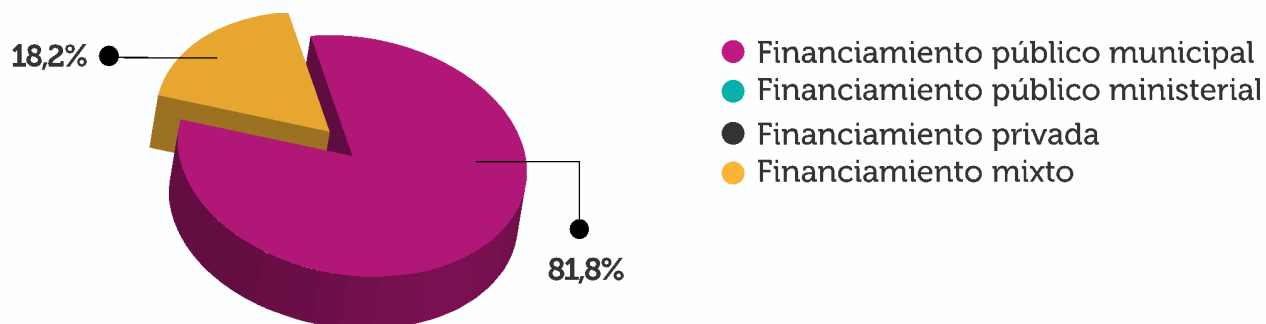


Figura 7: Gráfico Financiamiento Organizaciones Culturales

Gran parte de las organizaciones culturales municipales declaran que el 81,8% de su financiamiento es público municipal, quedando completamente marginado el financiamiento público ministerial y financiamiento privado. A su vez, se destaca que el 18,2% de las organizaciones manifiesta que su financiamiento es mixto, distinguiendo dentro de esta segmentación comunas como Peñalolén, El Bosque, Independencia y San Joaquín, complementando el financiamiento público municipal con otras iniciativas como postulación a fondos concursables, arriendo de espacios, donaciones de empresas privadas, entre otros.

Fuentes de ingreso: Se considera otras opciones de fuentes de ingreso de manera transversal al financiamiento público municipal. Dentro de las opciones se consideran iniciativas como arriendo de espacios, talleres y cursos, realización de eventos, venta de entradas, servicio de cafetería y alimentación, venta producción propia, fondos concursables, donaciones de empresas privadas, donaciones de personas naturales y otros

6. ¿Con qué otras fuentes de ingreso cuentan? (puede marcar más de una opción)

22 respuestas

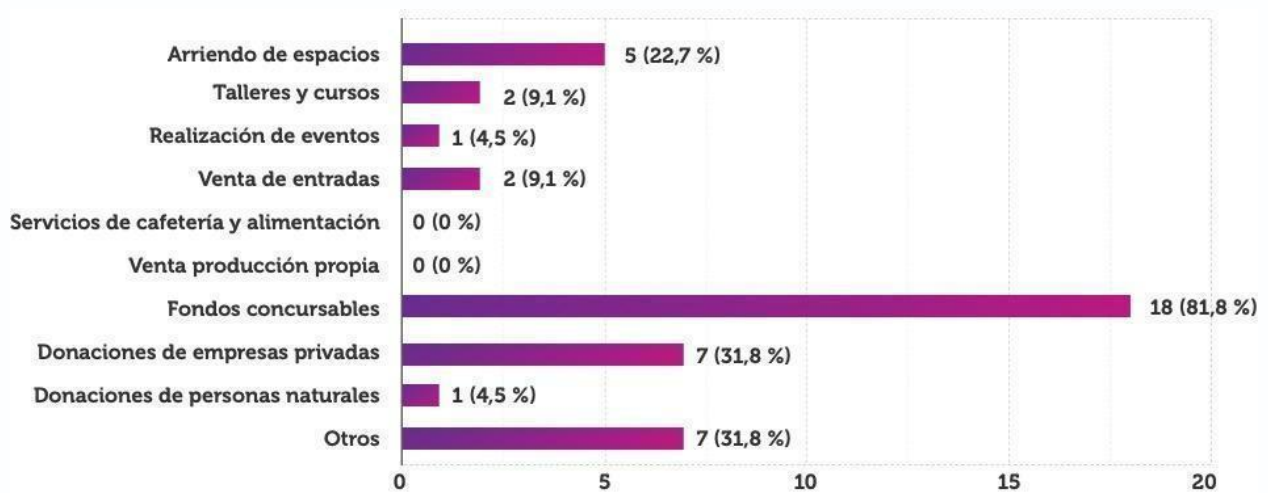


Figura 8: Gráfico otras fuentes de ingreso

Con relación a la figura expuesta se puede apreciar que gran parte de las organizaciones culturales complementa su ingreso con fondos concursables (81,8%), seguido de donaciones de empresas privadas (31,8%) y otros (31,8). A su vez, ni una organización contempla financiamiento relacionado a servicios gastronómicos como cafetería y alimentación (0%).

Programación

Actividades culturales: Se considera promedio de actividades culturales que se realizan al mes, presentando cinco segmentos, considerando rangos desde 0 a 50 actividades. Podemos apreciar que un 59,1% de las organizaciones culturales generan de 6 a 15 actividades mensuales. Con un porcentaje menor de 18,2%, generan de 0 a 5 actividades. Contrarrestadas estas comunas por un porcentaje mayor de 9,1% considerando de 26 a 35 actividades.

7. ¿Cuál es el promedio de actividades culturales que realiza mensualmente?

22 respuestas

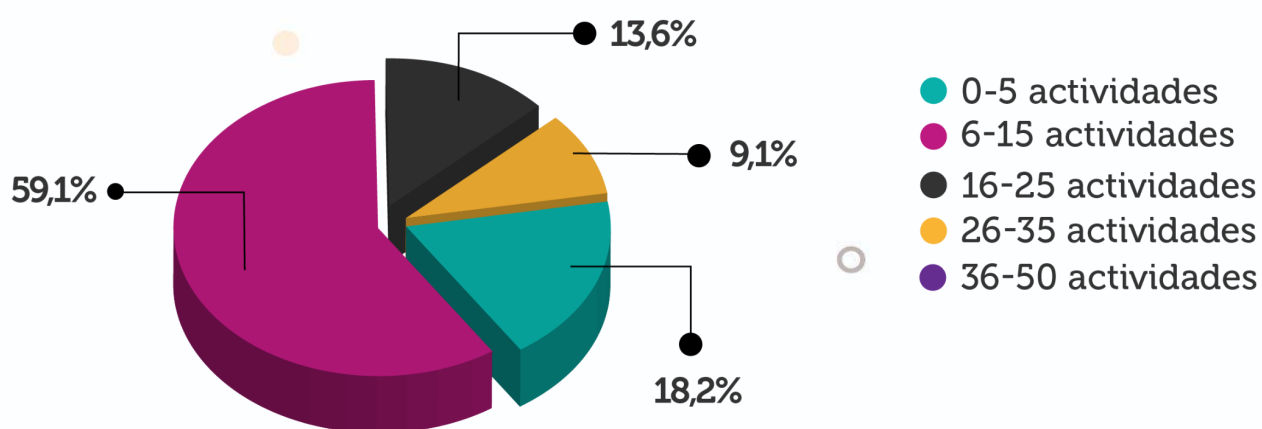


Figura 9: Gráfico promedio de actividades culturales

Disciplinas Predominantes: Se plantean diversos tipos y disciplinas culturales que abordan las organizaciones, con el fin de poder identificar las principales líneas de actividades desarrolladas. Se aprecia una tendencia a disciplinas predominantes ligadas a las bellas artes, concentrándose los índices mayores en Artes musicales (22%), en el mismo porcentaje Teatro y Danza (19%) y Artes visuales (16%). Sumado a este ámbito se reconocen otras actividades que se ligan al ámbito del Folclor (15%), Patrimonio (16%) y Literatura (12%).

8. ¿Qué tipos de disciplinas culturales son las que predominan ? (puede marcar más de una opción)

22 respuestas

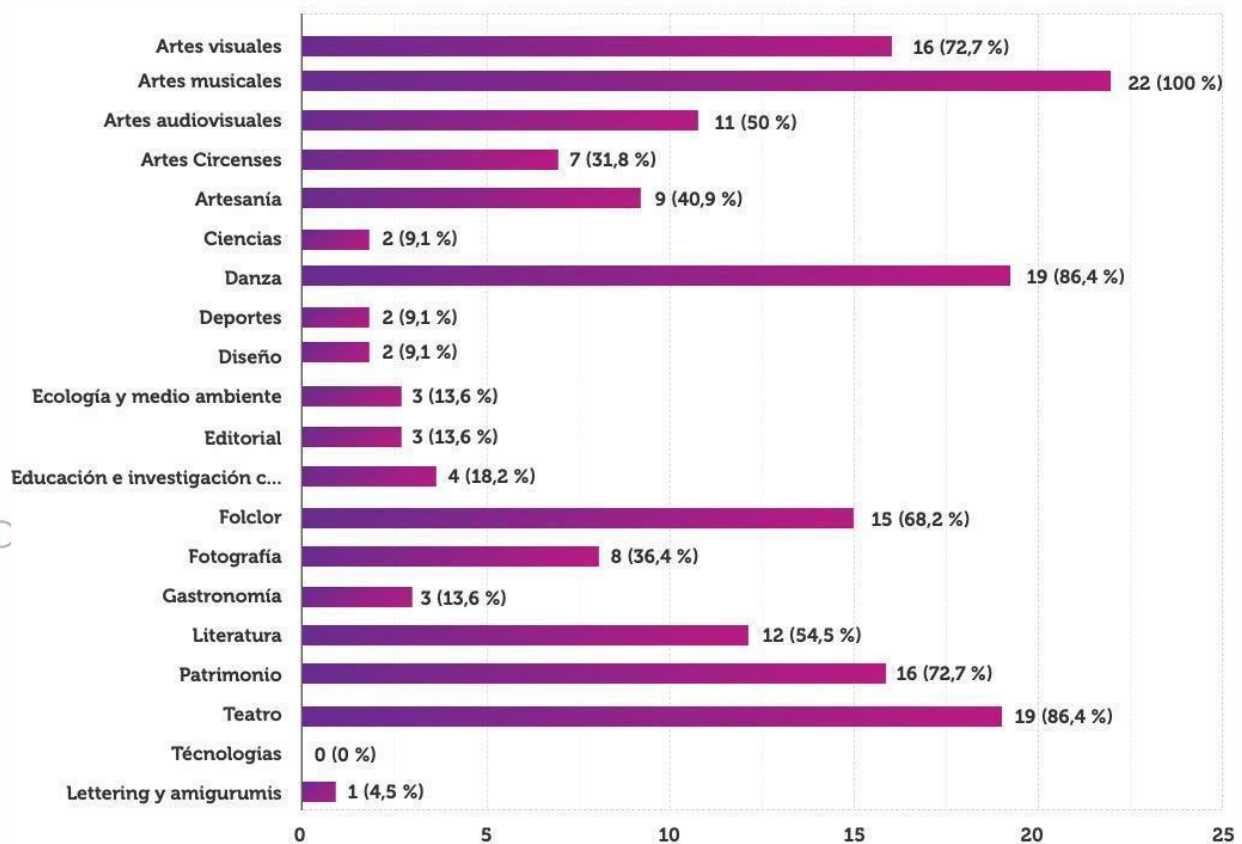


Figura 10: Gráfico disciplinas predominantes

Cobro de entradas: Dentro del ítem se considera el concepto de cobro de entrada por actividades. Se aprecia que el 90,9% de las organizaciones declara que nunca cobra entradas, siendo todas sus actividades abiertas al público de forma gratuita, solo un 9,1% menciona que cobra entradas, reafirmando que lo hacen solo en pocas ocasiones.

9. ¿Cobra por concepto de entradas a las actividades que realiza?
22 respuestas

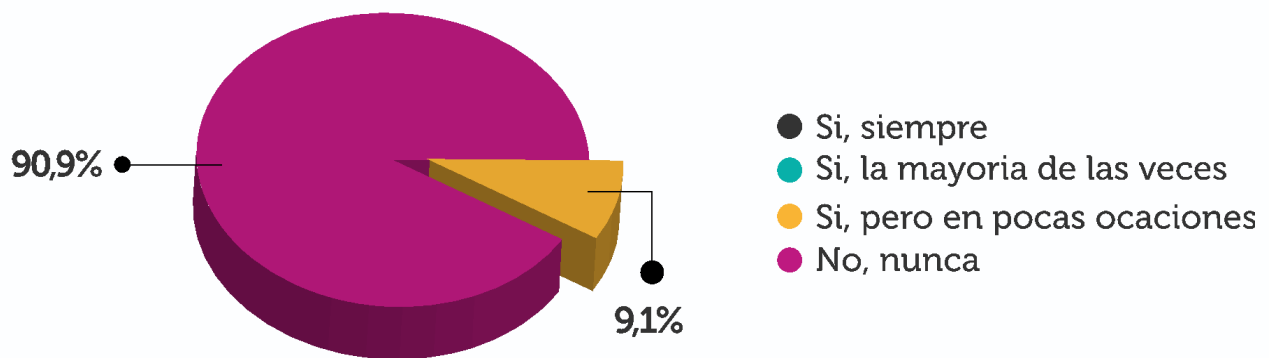


Figura 11: Gráfico cobro de entradas

Planificación y Estudios Territoriales

Plan de cultura: Dentro de este ítem se considera la existencia de un plan de cultura, que cuente con un documento formalizado por la organización cultural. Con relación a la figura, se aprecia que el 59,1% de las organizaciones declara que ha desarrollado un plan de cultura, contrarrestado con un 40,9% que carece de este.

10. ¿Cuenta con un plan de cultura formalizado?

22 Respuestas

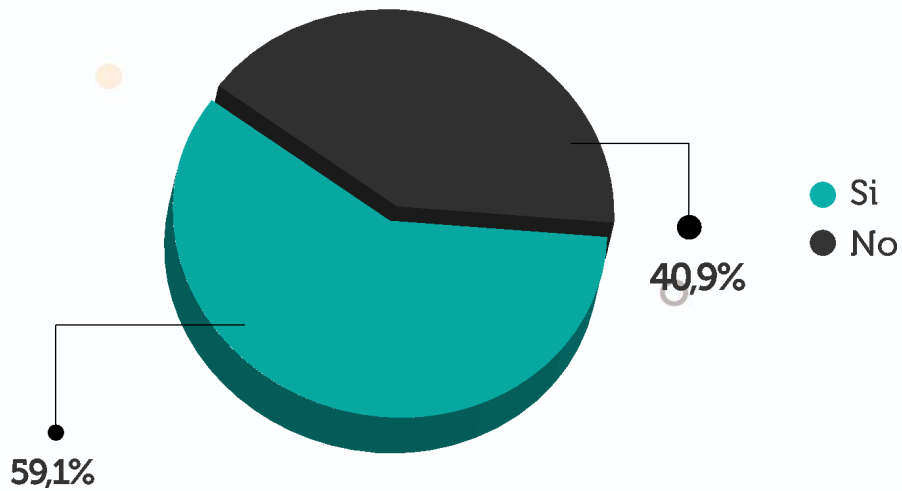


Figura 12: Gráfico Plan de Cultura

Agentes Culturales: Se contempla como punto trascendental si la organización cultural ha generado vinculación con agentes culturales territoriales, desarrollando documentación o catastros que den cuenta de estos. En la figura expuesta se destaca que gran parte de las organizaciones poseen un levantamiento de agentes culturales, correspondiente al 77,3%, considerando a su vez, que solo el 22,7% no cuenta con el levantamiento

11. ¿Cuenta con el levantamiento de agentes culturales del territorio?

22 Respuestas

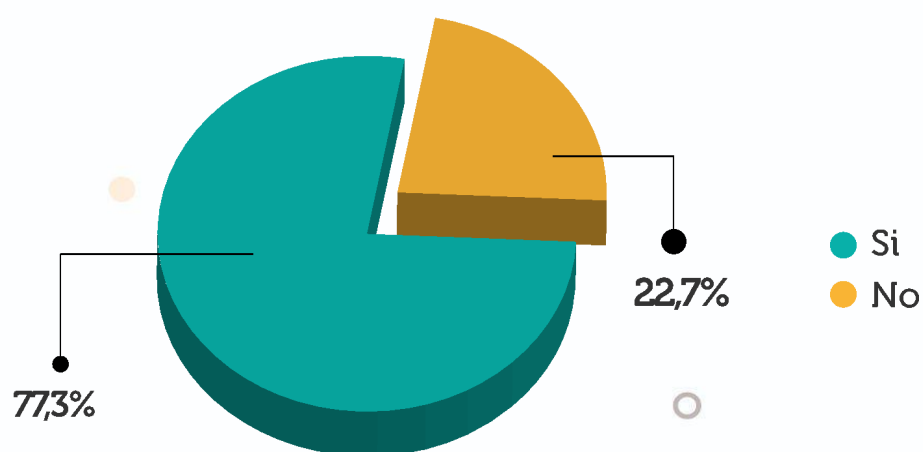


Figura 13: Gráfico levantamiento de agentes culturales

Caracterización del territorio: Contempla si la organización cultural ha desarrollado una caracterización del territorio de la comuna, entendiendo la caracterización como la identificación de diversos aspectos relevantes territoriales que infieren de manera directa en la identidad, considerando variables políticas, sociales económicas, entre otras. Se aprecia que el 68,2% de las organizaciones culturales cuenta con la caracterización del territorio, contrarrestado con un 31,8% que carece de esta.

12. ¿Cuenta con una caracterización del territorio?

22 Respuestas

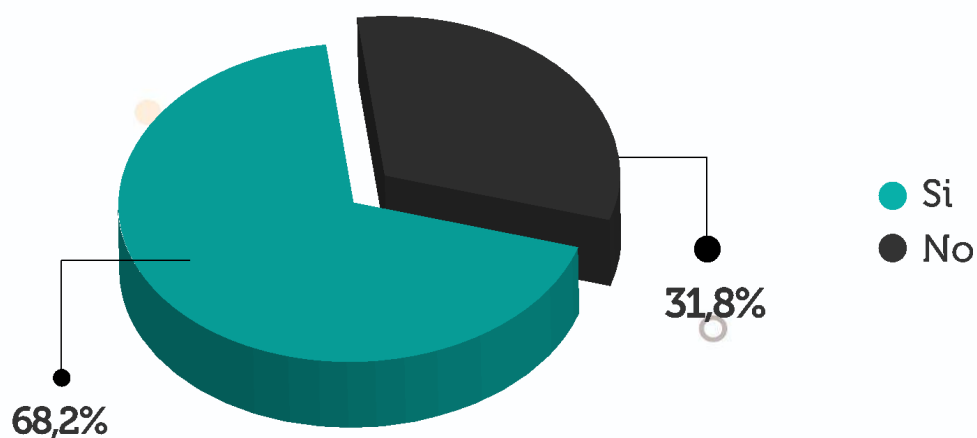


Figura 14: Gráfico caracterización del territorio

Estudios de audiencias: Dentro de este punto, se plantea si las organizaciones culturales cuentan con un estudio de audiencias dirigido a la comuna en la que se encuentran insertos, considerando los perfiles de los públicos asistentes.

En el gráfico se puede notar una leve predominancia de organizaciones culturales que carecen de este estudio, manifestándose en un 54,5%, contrarrestado con un 45,5% de las organizaciones culturales que declara contar con el estudio de audiencias.

13. ¿Cuenta con un estudio de audiencias?

22 Respuestas

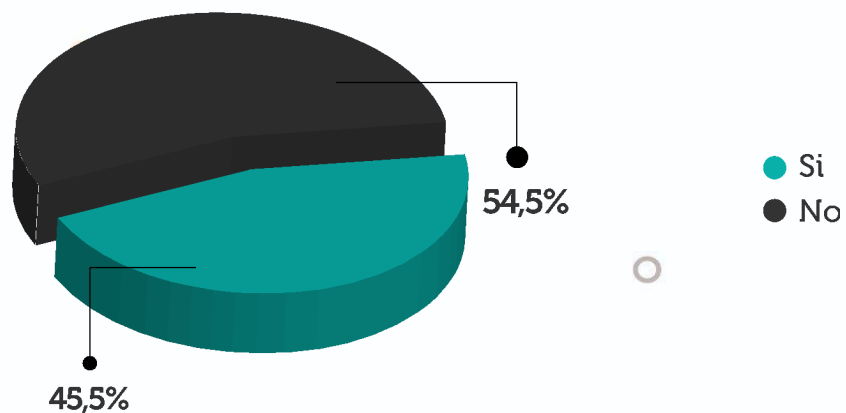


Figura 15: Gráfico estudios de audiencias

La Gestión Cultural en Periodo de Pandemia

Presupuesto pandemia: Debido a la crisis sanitaria es relevante profundizar si las organizaciones culturales se han visto expuestas a variaciones dentro de los presupuestos anuales, repercutiendo de manera directa en el funcionamiento de este. Gran parte de las organizaciones declara que su presupuesto ha variado, concentrándose en un porcentaje del 81,8%, a su vez, sólo un 18,2% declara que su presupuesto no ha variado, manteniéndose estable con relación a años anteriores. Con relación a la información declarada se infiere que la pandemia ha repercutido fuertemente en ámbitos presupuestarios de las organizaciones culturales.

14. ¿Esto ha significado disminuir la cantidad de trabajadores?

22 Respuestas

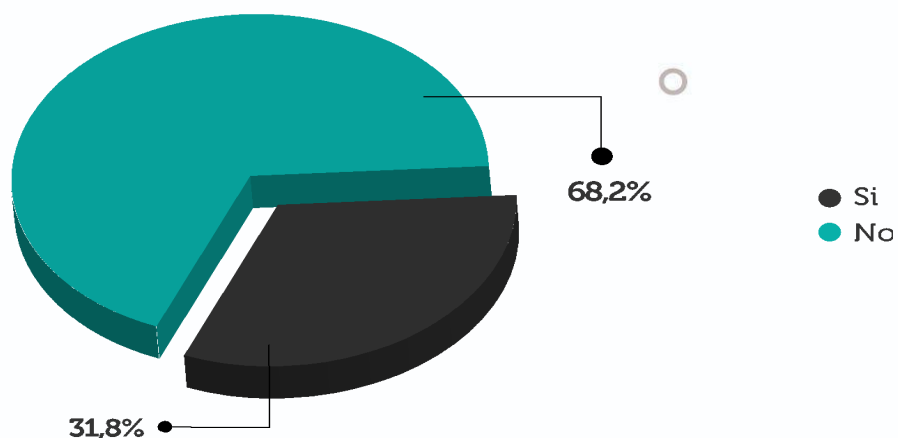


Figura 16: Gráfico variación de trabajadores en periodo de pandemia

Actividades: Se considera si la crisis sanitaria ha repercutido en el desarrollo de actividades, dirigido a la disminución de estas mismas. En la figura podemos observar que gran parte de las organizaciones culturales declaran que debido a la pandemia han tenido que disminuir sus actividades, concentrándose en un porcentaje del 90,9%. A su vez, sólo un 9,1% de las organizaciones menciona que la cantidad de actividades no ha sufrido variación alguna.

15.¿Ha tenido que disminuir la cantidad de actividades?

22 Respuestas

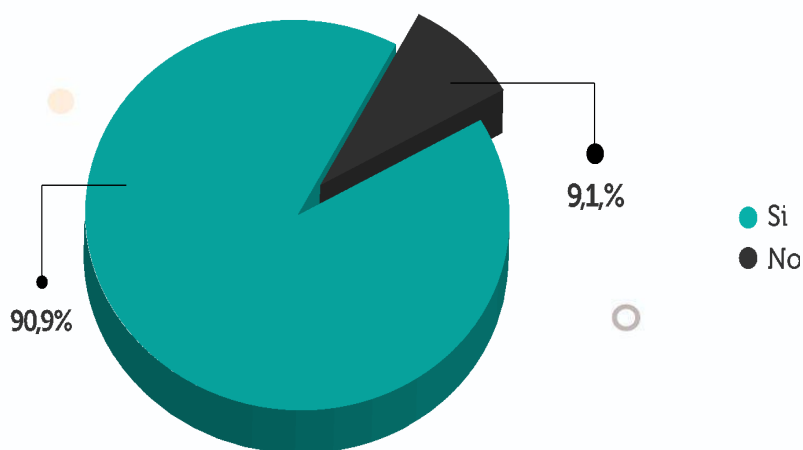


Figura 17: Gráfico disminución de actividades en periodo de pandemia

Audiencias: Dentro de este ítem se plantea cuánto ha influido la crisis sanitaria en la asistencia de las audiencias a diversas actividades desarrolladas por la organización cultural. Dentro de la figura podemos notar que un 68,2% declara que la pandemia ha repercutido en las audiencias, notando una disminución de estas. Sin embargo, un 22,7% declaran que las audiencias no han disminuido, y que con las actividades remotas han aumentado. Finalmente, solo un 9,1% no ha sufrido variaciones en sus audiencias, manteniéndose estables con relación a años anteriores.

16. ¿Han disminuido las audiencias de las actividades que realiza?

22 Respuestas

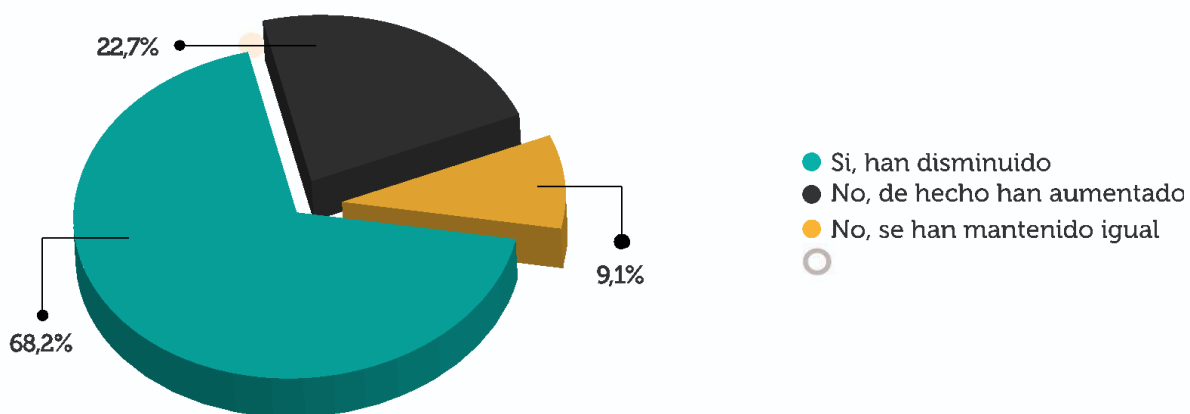


Figura 18: Gráfico disminución de audiencias en periodo de pandemia

El Compromiso Cultural de la UTEM

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la que se estipula el derecho “a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar del progreso científico y en los beneficios que de él resulten” (Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948, Art. 27), ha amparado el sentir de las universidades del mundo, volcando su gestión hacia la apertura social, con la finalidad de poder contribuir y ser actores activos de la gestión del conocimiento, pero también de posibilitar el incremento del capital cultural en las personas de los territorios con los que se vincula. Así es como el objetivo principal de la Vinculación con el Medio (VcM) en la UTEM, indicado en su política, es “Vincular efectivamente a la Universidad con su entorno, comunidad y sectores productivos, mediante la prestación de servicios tecnológicos, la transferencia de innovaciones tecnológicas, la difusión de conocimientos generados y cultivados en las diversas unidades y desarrollo cultural”. En ese sentido, el compromiso del desarrollo de la cultura con el entorno, bajo una perspectiva bidireccional, donde debe existir un involucramiento con la sociedad desde las necesidades reales, es una de las principales labores de la Extensión Universitaria en la UTEM.

Es por lo anterior que la Universidad Tecnológica Metropolitana reconoce que el involucramiento con la sociedad está garantizado en primer lugar por las condiciones de acceso a la educación superior, donde más del 60% de estudiantes en promedio ingresa con sistema de gratuidad y existe un importante porcentaje que proviene de algún establecimiento educacional escolar de tipo municipal, una muestra de ello esto último es lo ocurrido en la matrícula 2020 donde la cifra alcanzó al menos el 33% de estudiantes (Sistema de Información para la Gestión, SIGE-UTEM 2020). Esto permite que sellos como los de Responsabilidad Social sean muy importantes para el desarrollo de la gestión universitaria y en el caso de la Vinculación con el Medio esto cobra mayor relevancia porque existe una correspondencia con el aporte al desarrollo de los y las estudiantes de la comunidad educativa a través de la docencia, pero también con los lugares o comunas de origen de ellos (quintiles más bajos de Santiago).

Las distintas estrategias de Vinculación con el Medio implementada como UTEM y el Área de Extensión como una de sus tareas centrales, han dado como resultado en el ámbito artístico-cultural desde el año 2016, una oferta sostenida de conciertos, presentaciones, talleres, obras y muestras, aparejado de un mayor interés y asistencia de públicos y audiencias a las instancias abiertas con la comunidad. Esto abre un importante desafío para el aumento de la relación y desarrollo que facilite el acceso a los servicios y oferta cultural, generando mayor cercanía con las y los habitantes de las comunas que están más alejados de esas posibilidades.

En ese contexto el foco para una propuesta de articulación entre el Área de Extensión y los agentes locales, estará destinada a vincular y fortalecer las redes territoriales y centros

culturales comunales de la Región Metropolitana, con el objetivo de potenciar el trabajo colaborativo en red y promover acceso democrático a las artes, las culturas y el patrimonio.

En Chile la manera en que se recibe o se tiene acceso a la cultura es desigual y no hay equidad en la forma que se distribuyen los centros culturales o el gasto destinado a ellos, lo cual, en la mayoría de los casos tiene relación con la distribución económica de los territorios. Es por ello que el presente proyecto contempla el desarrollo de un Programa de Actividades que consideraría un análisis de las necesidades culturales de las comunas de interés, de manera que se pueda co-crear una línea de desarrollo cultural estable que permita un incremento del capital cultural de las y los habitantes de las comunas a través de los espacios destinados para el desarrollo artístico, como también en establecimientos educacionales, asegurando la proximidad y cercanía con las actividades.

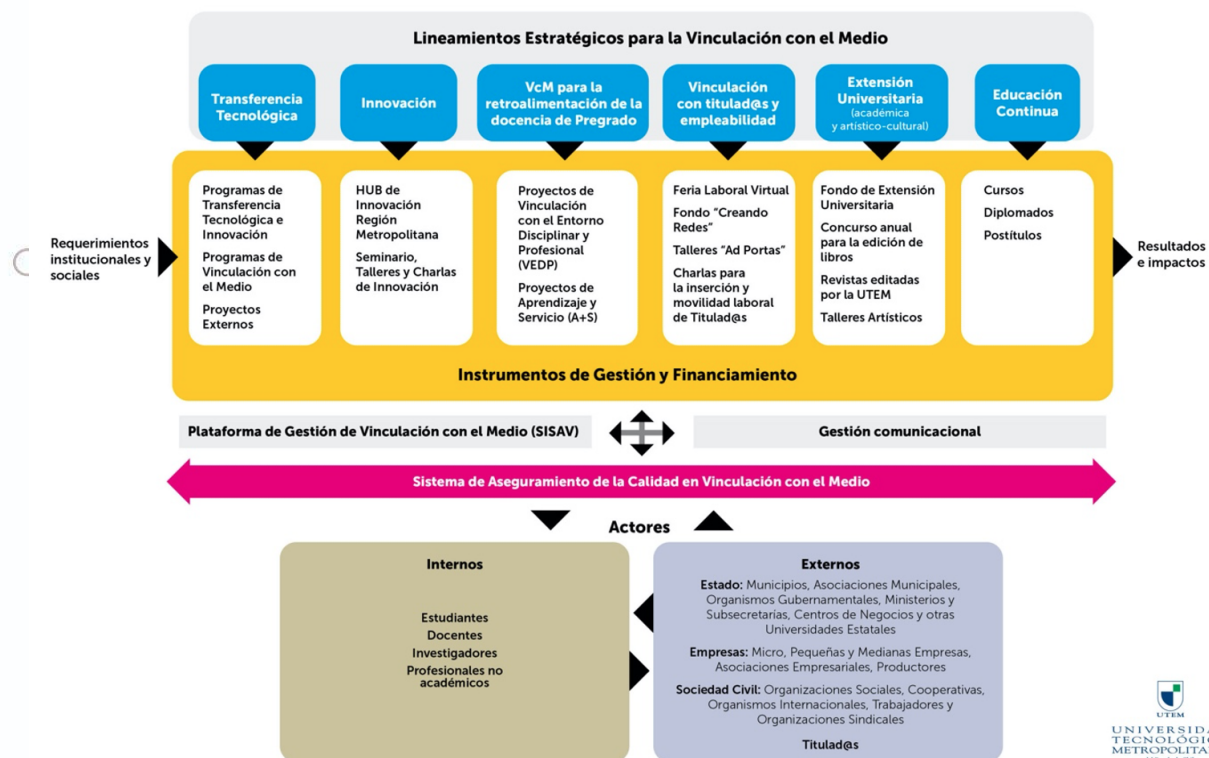
La magnitud del proyecto estaría sustentada en el aumento de la oferta y servicios culturales que pondría a disposición la UTEM en articulación con las municipalidades, ya sea a través de talleres artísticos de carácter gratuito, mediación educativa, obras, exhibiciones y conciertos, los que además se potenciarán con la Red de Artes, Culturas y el Patrimonio y la Red de Vinculación con el Medio del Consorcio de Universidades Estatales de Chile (CUECH). Esto permitirá que obras, creadores y espacios culturales de alto impacto nacional también puedan ser parte de la agenda programática que se realice junto con las comunas, enriqueciendo el acceso cultural y conectando las diferentes realidades del país.

Alianzas UTEM - Gobiernos Locales

Dentro de los principales campos de interacción externa que define la universidad se encuentra el Estado, donde los Gobiernos Locales cobran una relevancia fundamental para articular diferentes acciones a través de las áreas estratégicas de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión. En ese sentido, las alianzas son asociatividades posibles, definen el nivel de impacto e integración con el entorno cercano. Entre el año 2016 al 2020 la universidad registró al menos 89 iniciativas que vinculaban a la institución con el componente estatal, siendo el segundo campo de más incidencia, luego de la empresa.

Dado que en este proyecto se basa en su orientación comunal y territorial, en función de las comunas de origen de estudiantes UTEM, resulta gravitante y esencial que el trabajo de los Laboratorios Culturales se realice con al menos 20 comunas de la Región Metropolitana. Esto además es consistente con las políticas de Desarrollo Regional, en su componente de Cultura, donde se busca que la universidad tenga mayor incidencia en aquellas acciones que puedan aumentar la equidad, ya sea ámbitos, económicos, urbanos, tecnológicos, culturales y de calidad de vida.

MODELO INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO



Una Experiencia Pedagógica Innovadora

El rol pedagógico que propone la implementación de los Laboratorios queda reflejado en la participación de estudiantes de la Carrera de Trabajo Social en su rol de Facilitadoras y Sistematizadoras del proceso metodológico, constituyéndose como una importante herramienta didáctica para la articulación de procesos institucionales y actores locales de distintos territorios.

Esta decisión es coherente con el desarrollo de la Vinculación con el Medio, donde se persigue y alienta a que los espacios de interacción interna y externa, permitan una mezcla de experiencias que puedan contribuir al aprendizaje. En ese sentido el trabajo fuera del aula, es una forma de conectar lo aprendido a través de metodologías formales y contrastarlas a través de su uso con las experiencias de comunidades, instituciones y empresas, donde se existe una valoración y constatación de la calidad de los procesos formativos.

Adicionalmente, uno de los resultados esperados del proyecto es lograr obtener un mayor grado de involucramiento social de nuestros estudiantes con sus propias realidades. Esto se ampara en los principios que posee la UTEM donde reconoce que un gran porcentaje de su comunidad estudiantil proviene de los quintiles más bajos y por lo tanto, el compromiso formativo no es solo un desarrollo teórico y práctico en tanto se aplican ciertos conocimientos, también es lograr desarrollar diferentes instancias donde se contribuya al desarrollo del país, pero de los entornos territoriales que construyen la realidad en las cuales ellos y ellas habitan.

Para poner en valor y reconocer esta experiencia a continuación se resumen algunas de sus percepciones expresadas en forma de comentarios y opiniones:

Fabiana Hernández Seguel
4° Año

Considero que la experiencia trabajando en laboratorios ha sido muy enriquecedora, en tanto el conocimiento adquirido como también el accionar en equipo. En el tiempo que se desarrollaron las jornadas superamos diferentes dificultades y nos fuimos apoyando de manera continua, esto da una sensación muy gratificante, basada en la superación. En cuanto al desarrollo profesional es importante mencionar que los Laboratorios Culturales han sido un gran aporte para mi formación profesional, tanto en el ámbito de la interacción con las personas, como también desde la sistematización de experiencias.

Camila Pacheco Beltrán
4° Año

En los principales sentires que surgen con la participación en los Laboratorios debo mencionar la felicidad, entusiasmo y satisfacción a lo largo de la experiencia de compartir espacios como también saberes con profesionales ligados al ámbito cultural, expertos en diversas áreas, y de co-aprender de lo que viene siendo las realidades comunales en torno a la cultura. En este sentido, el impacto que tuvo fue significativo y positivo en el proceso de formación, por aplicar herramientas metodológicas participativas necesarias para lo que viene siendo el mejoramiento del panorama actual de nuestro país.

Pamela Carvallo Valencia
5° Año

Mis sentires en cuanto a la participación de los Laboratorios son de gratitud, felicidad y satisfacción con respecto al trabajo y al espacio dado. Para mí fue una experiencia muy enriquecedora a nivel personal, académico y futuro profesional ya que, durante el proceso avanzábamos de manera colaborativa como grupo de trabajo, superamos dificultades y se nos permitió involucrarnos efectivamente con el trabajo realizado, más que simplemente una realización de tareas. En cuanto al impacto de la participación sobre mi proceso de formación personal, debo decir que fue un impacto sumamente positivo, ya que me permitió trabajar habilidades en cuanto a las metodologías participativas y sistematización de experiencias.

Krishna Romero Bravo
5° Año

Mis sentires con respecto a la experiencia dentro de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial han sido muy reconfortantes e enriquecedora, ya sea a nivel personal, interpersonal, adquisición de conocimientos y aprendizajes y trabajo en equipo comunicativo y colaborativo. En el mismo sentido, la experiencia fue sumamente provechosa para mi quehacer y saber hacer profesional, ya que se potenció la importancia del Trabajo Social Comunitario como motor para una ciudadanía activa, siendo la propia comunidad el principal recurso a tener en cuenta en cualquier acción social.

Ana Weldt Alarcón
5° Año

La experiencia de los laboratorios ha sido una experiencia super enriquecedora y reconfortante en cuanto a los aprendizajes y saberes que se generaron en este espacio. Durante el transcurso de esta experiencia pude conocer el mundo Cultural de una forma completamente distinta ya que, al poder abordar tantas comunas, pude conocer la perspectiva y sentires a nivel territorial de cada participante, lo cual a nivel personal y profesional me permitirá tomar decisiones con una mirada más integral e inclusiva y darle un nuevo valor mi rol profesional.

OBJETIVOS DEL ESTUDIO

General

Analizar las necesidades culturales y de extensión académica en el territorio para la obtención de lineamientos comunes programáticos que puedan dar cuenta de los perfiles de las audiencias territoriales.

Específicos

1. Diagnosticar y caracterizar el contexto y entorno a nivel comunal.
2. Identificar las necesidades culturales, barreras de acceso y problemáticas de participación por cada territorio participante.
3. Conceptualizar una propuesta de intervención territorial elaborando una estrategia como aporte a las y los agentes locales participantes.

Cuadro Metodológico

Objetivo General	Objetivos Específicos	Técnica	Instrumento	Tipo de análisis	Fuente de Información	Información Esperada
Analizar las necesidades culturales y de extensión académica en el territorio para la obtención de lineamientos comunes programáticos que puedan dar cuenta de los perfiles de las audiencias territoriales	Diagnosticar y caracterizar el contexto y entorno a nivel comunal	Encuesta	Formulario Online	Análisis de datos	Agentes territoriales catastrados como actores claves	Levantamiento de datos preliminar y caracterización del territorio
	Identificar las necesidades culturales, barreras de acceso y problemáticas de participación por cada territorio participante	Talleres participativos	Cartografía Social	Análisis temático y de datos	Percepciones de agentes territoriales participantes	Caracterización del territorio, barreras de acceso y Listado de necesidades prioritarias para la extensión cultural
	Conceptualizar la propuesta de intervención territorial elaborando una estrategia	Talleres participativos	Herramienta colaboración remota MIRO	Análisis temático	Actores claves del territorio	Listado de ideas y contenidos de acción para la extensión cultural en cada territorio. Retroalimentación y validación

Alcance del proyecto

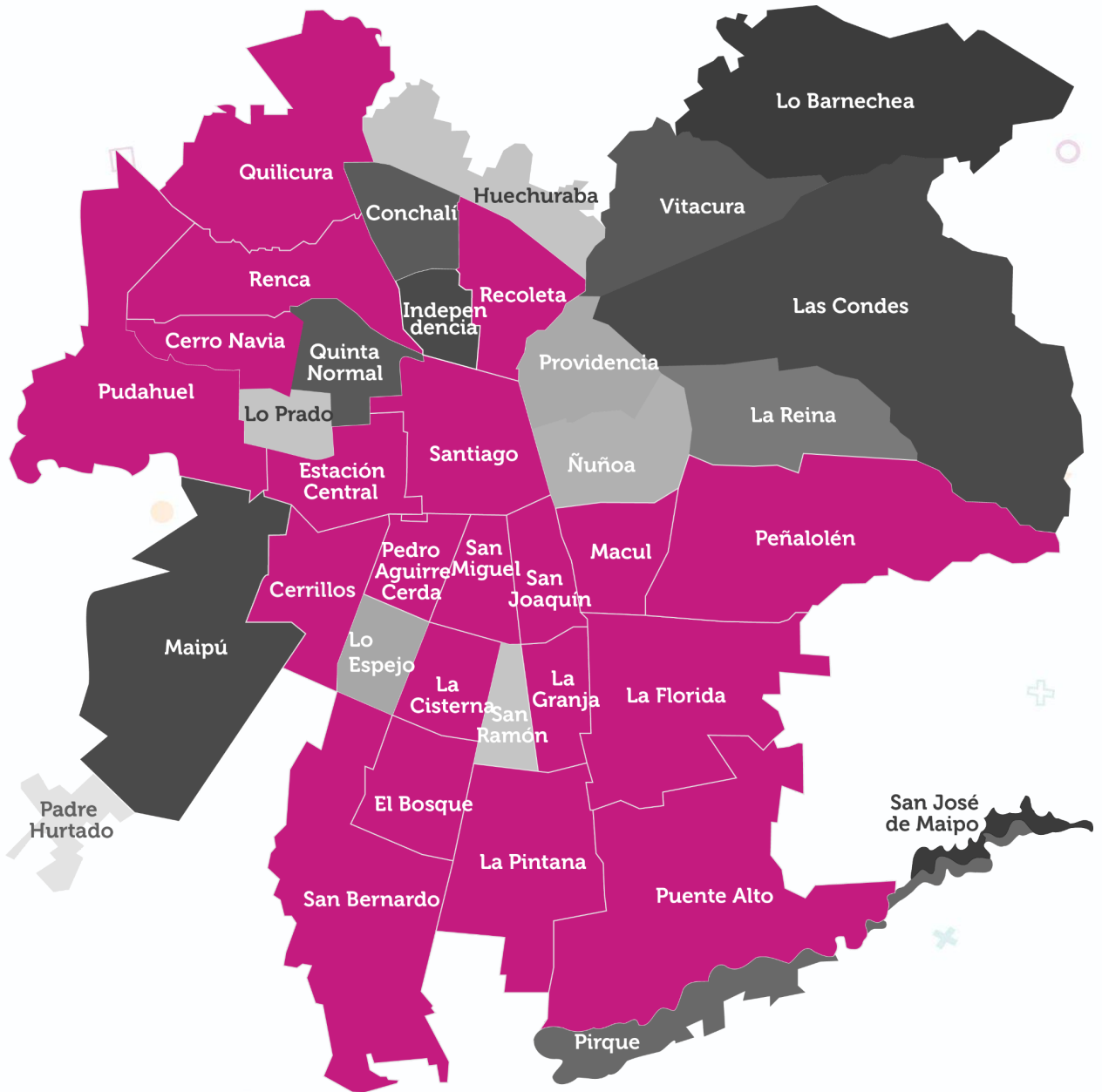


Figura 19: Mapa de comunas participantes

Agentes Locales Participantes

Los antecedentes mencionados anteriormente dan cuenta de la permanente necesidad del desarrollo cultural y artístico, el intercambio de saberes propios de las comunidades como derechos y como prácticas cotidianas. Diversidad de agentes vienen actuando en los territorios para responder a estas demandas como cuestiones centrales en una sociedad.

Los criterios de selección de las y los actores que participan de este proyecto corresponden a la identidad de aquellos agentes culturales más reconocidos en los territorios locales, definidos como actores claves para dar vida a los distintos procesos que involucra esta iniciativa; el proceso de investigación, intervención y articulación de redes territoriales.

1. **Área Cultural Municipal:** Agentes institucionales del gobierno local (municipalidad), encargados de desarrollar la cultura a través de las políticas locales tendientes a facilitar espacios para el desarrollo y la creación de públicos.
2. **Establecimiento Escolar:** Agentes institucionales con el compromiso público de educar a los individuos, a través del desarrollo de la asociatividad, la adquisición de conocimientos y la apertura de espacios de expresión cultural del sujeto en formación integral.
3. **Comunidad Territorial:** Agentes diversos de las comunidades locales (organizaciones, artísticas, culturales y sociales) que producen a través de sus prácticas cotidianas, sus relaciones en red, multidiversidad cultural, artístico creativa y patrimonial. También participó la comunidad estudiantil y titulados UTEM.

DISEÑO METODOLÓGICO

Investigación Acción Participativa

La Investigación Acción Participativa (IAP) es un método de estudio y acción que busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar situaciones colectivas, basado en la investigación y en la participación de los propios colectivos a investigar (Villasante, 2002). Se trata de una estrategia hermana con la Educación Popular que cumple con la idea de producir conocimiento colectivo para transformar la realidad de las personas que participan.

Estos procesos se desarrollan con el protagonismo permanente de todas las personas participantes y quizás sea la única forma de investigación educativa capaz de contribuir inequívocamente al mejoramiento de los procesos de aprendizaje de nuestra sociedad, cuyo eje es el enfoque crítico a través de la metodología de la IAP (Kemmis, 1993).

La IAP contiene una infinita lista de metodologías y técnicas donde las personas participantes despliegan su creatividad, su experiencia y sus propias capacidades para resolver problemáticas de manera colectiva; entre las más reconocidas están las metodologías participativas, las cartografías sociales, los talleres, los círculos de la palabra, las mingas, o los tejidos colectivos.

Una característica particular de los procesos que se desarrollan a través de la IAP, es la flexibilidad y creatividad de este enfoque, donde cada grupo de intervención puede ajustar, promover o reinventar nuevas técnicas de participación. Para el caso de este proyecto la metodología a utilizar será denominada Laboratorios de Gestión Cultural Territorial

Propuesta Participativa (Cartografía Social)

Los talleres participativos de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial son la estrategia participativa seleccionada para la realización de este proyecto, espacios virtuales donde se utilizan técnicas específicas de la Cartografía Social que buscan generar conocimiento e intercambio de saberes de manera colectiva, un método de producción de mapas sociales, que facilita el desarrollo de la producción participativa de la información

En la primera etapa se aplica la *Cartografía Social Georeferencial* (talleres colectivos virtuales) rescatando las percepciones de los agentes territoriales participantes, la caracterización del territorio y un listado de necesidades prioritarias para el desarrollo cultural y artístico comunal. Luego en una segunda etapa, se aplica la *Cartografía Colaborativa Miro*, una herramienta en línea que permite realizar esquemas y diagramas visuales de forma colaborativa mediante un tablero digital.

Generando grupos de trabajo para ordenar y distinguir la información, se elabora un listado de ideas y objetivos de acción estableciendo una primera propuesta general para la extensión cultural en cada territorio.

Marco Metodológico



Figura 20: Esquema de la propuesta metodológica

Temáticas y Categorías

A partir de los objetivos específicos del proyecto, las principales categorías definidas para esta investigación son las siguientes: Vinculación Territorial, Barreras de Acceso y Problemáticas de Participación.

Entre las preguntas disparadoras del estudio están:

¿Cuáles han sido las principales estrategias en red para el desarrollo cultural en la comunidad?; ¿Cuáles han sido las principales dificultades y fortalezas asociadas a la oferta y demanda cultural?; ¿Cuáles han sido los principales efectos (positivos y negativos) que han repercutido en el desarrollo de la cultura local?; ¿Cuáles son las necesidades más urgentes para avanzar en el desarrollo de la cultura local?

Esta primera etapa de diagnóstico participativo finaliza con la entrega de un *Informe de Resultados Comunes y Propuestas de Acción*, a partir de la sistematización de la información.



Parte II

Resultados comunales



x

RESULTADOS COMUNALES, LA CISTERNA

FASE DIAGNÓSTICO

Características del contexto comunal

La comuna de LA CISTERNA está dirigida por el alcalde Joel Olmos Espinoza. El territorio comunal cuenta con una superficie de 10 km², con una población de 90.119 habitantes. La comuna de LA CISTERNA pertenece a la Región Metropolitana de acuerdo con la división política administrativa del país, siendo una de las 52 comunas de esta región. La comuna está inserta en la Provincia de Santiago. Limita al norte con San Miguel, al este con San Ramón, al sur con El Bosque y al oeste con Lo Espejo.

MAPA COMUNA

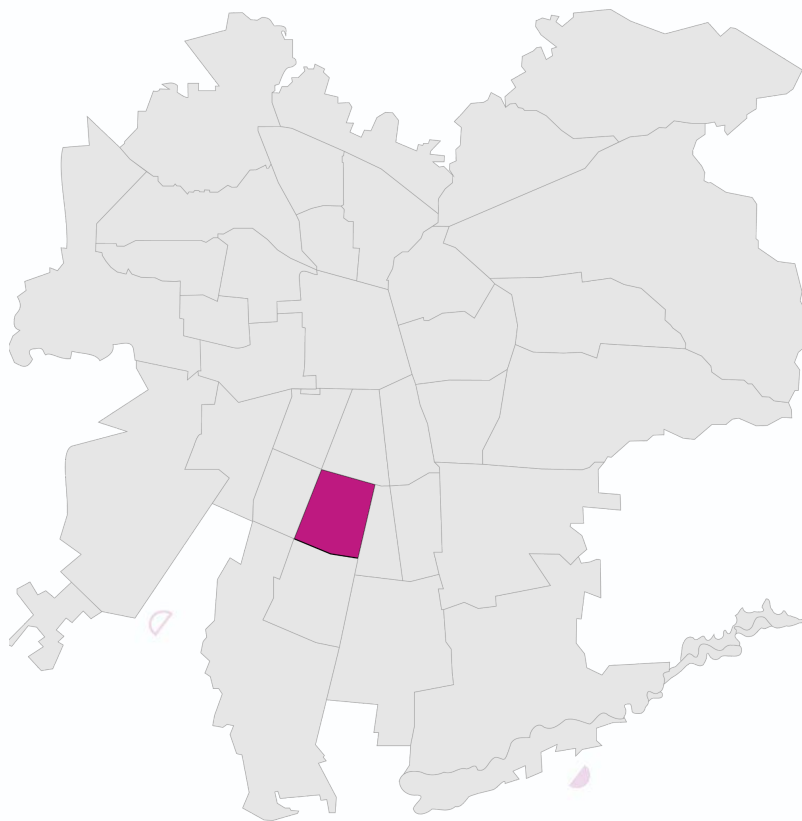


Figura 21: Mapa comuna

Características del espacio de cultura municipal

La municipalidad cuenta con un Departamento de Cultura Municipal. Sus actuales inmediaciones posee 5 salas, con una capacidad total de público de entre 200 y 500 personas y un auditorio o salón principal con 295 butacas. Trabaja un número de entre 6 y 10 personas; cuenta con un financiamiento público municipal y fondos concursables.

Respecto del promedio de actividades que realiza mensualmente el Departamento, son de entre 6 y 15 donde las principales se sitúan en las artes musicales, visuales, audiovisuales, danza, literatura, folclor y teatro. El Departamento de Cultura Municipal no aplica un cobro por sus actividades.



Figura 22: Casa de la Cultura Víctor Jara, La Cisterna

Fuente: Ficha técnica digital Casa de la Cultura Víctor Jara de La Cisterna, extraído de [web](#)

Planificación y Estudios Territoriales

El Departamento de Cultura Municipal, cuenta con un plan de cultura formalizado, una caracterización del territorio, y un levantamiento de agentes culturales. No cuenta con un estudio, ni tampoco un plan de audiencias.

Respecto de la pandemia

El presupuesto orientado a la cultura ha variado, igual que el número de sus trabajadores. Las actividades han disminuido, y también las audiencias. En la municipalidad el uso de nuevas tecnologías, ha significado mantener igual el ítem del presupuesto.

Laboratorios participativos

En esta primera fase del proceso de diagnóstico, se implementaron los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial, donde se indagó sobre aquellas dimensiones más relevantes para el desarrollo de la cultura territorial; vinculación, redes y articulaciones; la oferta programática cultural. También se quiso adentrar en los efectos positivos y negativos que han surgido durante el periodo de pandemia, y finalmente, sobre las necesidades culturales más urgentes, así como las barreras de acceso a la cultura en la comuna.

Respecto de las fuentes de información y para tener una mirada sistémica de mayor complejidad, se definió incluir a los principales actores comprometidos con el desarrollo de la cultura en el tejido territorial; instituciones y organizaciones comunitarias. Por el lado institucional participaron el área de cultura municipal y escuelas de la comuna. Por el lado de la comunidad, se convocó a organizaciones y colectivos artísticos culturales de diverso tipo. A continuación, se presentan los principales resultados de los Laboratorios a partir de las reflexiones de las personas participantes en el siguiente orden;

- Gestión Cultural desde el Área de Cultura Municipal
- Gestión Cultural desde la Experiencia Escolar
- Autogestión Cultural desde la Experiencia Comunitaria

Participantes Locales

En esta comuna se fusionaron los grupos de Cultura y Educación Municipal

Cultura y Educación Municipal

- VICENTE ROJAS: Director Artístico de la Casa de la Cultura Víctor Jara de La Cisterna.
- GERMÁN ROJAS: Encargado de la Casa de la Cultura Víctor Jara de la Cisterna.
- ALAN HERNANDEZ: Abogado de Oficina Protección de Derechos.
- MARINA VALDÉS: Encargada Programa de la Dirección de Educación Municipal.
- LUIS JIMÉNEZ: Integrante del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de La Cisterna.

Organizaciones de la Comunidad

- JULIO IRAZZOKY: Presidente del Círculo de Escritores de La Cisterna.
- CONSTANZA ESCOBEDO: Técnica en Trabajo Social del área de organizaciones comunitarias en la DIDECO.
- ANGIE LARA: Directora Artística del Ballet Folclórico de La Cisterna.
- DENNISSE CARVAJAL: Trabajadora Social de organizaciones comunitarias.
- MOSUE SAED: Encargado de Oficina de Migración de organizaciones comunitarias.
- PEDRO EMILIO GALLARDO: Director del Centro Cultural de Astronomía de La Cisterna.
- JOSAPAT JARPA: Encargado Comunitario de organizaciones comunitarias.

GESTIÓN CULTURAL DESDE LA EXPERIENCIA MUNICIPAL

En esta comuna se fusionaron los laboratorios de Cultura y Educación Municipal. A continuación se detallan las personas participantes;

- VICENTE ROJAS: Director Artístico de la Casa de la Cultura Víctor Jara de La Cisterna.
- GERMÁN ROJAS: Encargado de la Casa de la Cultura Víctor Jara de la Cisterna.
- ALAN HERNANDEZ: Abogado de Oficina Protección de Derechos.
- MARINA VALDÉS: Encargada Programa de la Dirección de Educación Municipal.
- LUIS JIMENEZ

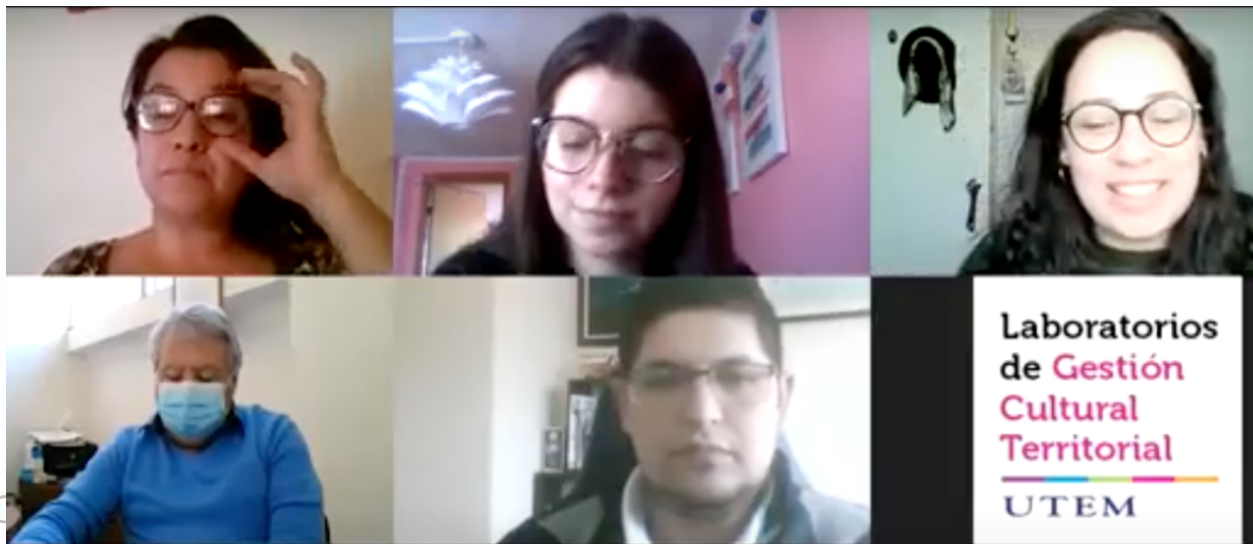


Figura 23: Laboratorio Grupo Cultura y Educación Municipal

Estrategias en red para acercar la cultura a la comunidad

Las personas participantes señalan que la Casa de la Cultura, es elemental para la comuna. Se utilizan las redes sociales para acercarse a la comunidad y publicidad por medio de la radio comunal. Se realizan ferias culturales, así como Escuelas Abiertas, con la disposición de los colegios a facilitar espacios a la comunidad para la realización de actividades culturales y sociales. Se cuenta con un mapa gracias al PLADECO que facilita información de la población

multicultural tales como, personas de nacionalidad haitiana, indígenas, gitanos y gitanas, entre otras.

Programación, fortalezas, dificultades y sueños

Entre las **fortalezas** se menciona a las redes y los equipos de trabajo.

Entre las **debilidades**, están el no poder llegar a personas mayores, debido a que no utilizan redes sociales; en las escuelas abiertas existe la dificultad de abrir los establecimientos y faltan recursos para contratar a talleristas. Existe también desconocimiento de “lo que quiere la gente” en cuanto a oferta programática. Finalmente se menciona como debilidad la falta de voluntad política y gestión de los recursos para mejorar la vinculación con el territorio, esto causa además la desconfianza de la comunidad frente a la institucionalidad municipal.

Entre los **sueños**, se encuentra el reconocer los aspectos culturales y que todos los liceos puedan abrirse a la comunidad.

Efectos de la pandemia (positivos y negativos)

De los **efectos positivos**, se realizó el festival de la voz en línea y se generaron instancias culturales a través de las plataformas digitales y tecnológicas, ósea se potenció la digitalización. Estas plataformas tuvieron mucho éxito a nivel local y nacional pudiendo tener acceso a más personas por medio del internet. Se define la continuidad de los talleres culturales y artísticos a pesar del contexto sanitario y a través de la digitalización. Ha existido una adaptabilidad a la pandemia.

Entre los **efectos negativos**, se cerró la Casa de la Cultura Víctor Jara por falta de acceso a la tecnología y, por lo tanto, se detuvo la actividad cultural al priorizar por otros espacios.

Necesidades culturales, barreras de acceso y problemáticas

Se reconocen las siguientes necesidades como urgentes:

- Articular a todas las entidades comunitarias, territoriales y municipales y generar una gran red que trabaje a favor de las culturas y las artes.
- Ampliar los recursos económicos destinados a las culturas y las artes.

- Diversificar la oferta cultural y que esta sea inclusiva.
- Volver a la presencialidad con todas las medidas sanitarias.
- Destinar recursos humanos, tecnológicos y materiales, a fin de generar instancias culturales.
- Reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y convertir a la comuna en un espacio que proteja, promocióne y visibilice los derechos de la niñez.
- Descentralizar y visibilizar la cultura.

Observaciones

Se narra un recuento histórico de la Casa de la Cultura, indicando el arduo trabajo para llegar a ser lo que es actualmente.

En cuanto al trabajo en red, se ha podido potenciar el trabajo de vinculación en este periodo de pandemia. En cuanto al DEM, el trabajo en red se realiza con agentes municipales, la comunidad educativa y campañas territoriales; y, por otro lado, la OPD centra su trabajo en red por medio de los eventos artísticos.

Con relación a las dificultades se identifica el alto porcentaje de población de adultos y adultas mayores en la comuna y la complejidad para llegar a ellos, especialmente en este periodo de encierro. En cuanto a las fortalezas, se indica la capacidad de adaptación de los distintos actores.

En relación a los sueños futuros, se desea que las escuelas puedan ser realmente abiertas para la comunidad” y potenciar lo artístico en ellas, ya que actualmente el ámbito más fuerte es el deporte.

El efecto negativo es el cierre de la presencialidad, pero se rescata lo positivo de la adaptación y el buen uso de las tecnologías para hacer llegar la oferta cultural.

AUTOGESTIÓN CULTURAL DESDE LA EXPERIENCIA COMUNITARIA

Para profundizar en el debate de la cultura comunitaria en la comuna, invitamos a participar a algunos de sus actores. Acompañaron este laboratorio participativo las siguientes personas:

- JULIO IRAZZOKY: Presidente del Círculo de Escritores de La Cisterna.
- CONSTANZA ESCOBEDO: Técnica en Trabajo Social del área de organizaciones comunitarias en la DIDECO.
- ANGIE LARA: Directora Artística del Ballet Folclórico de La Cisterna.
- DENNISSE CARVAJAL: Trabajadora Social de organizaciones comunitarias.
- MOSUE SAED: Encargado de Oficina de Migración de organizaciones comunitarias.
- PEDRO EMILIO GALLARDO: Director del Centro Cultural de Astronomía de La Cisterna.
- JOSAPAT JARPA: Encargado Comunitario de organizaciones comunitarias.

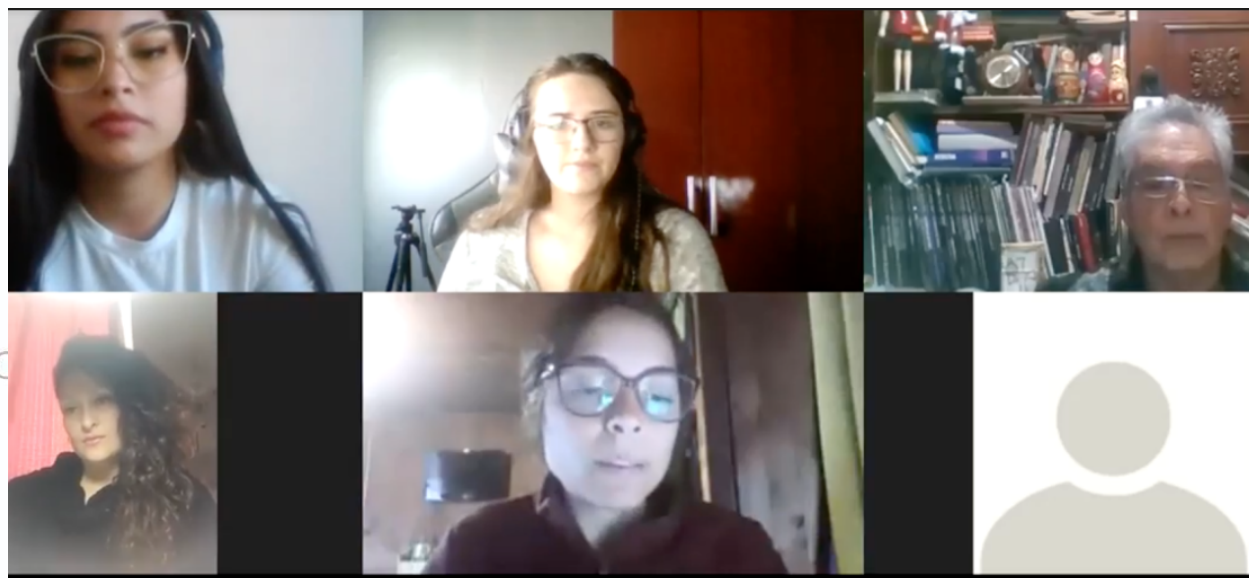


Figura 24: Laboratorio Grupo Comunidad

Principales dificultades para acceder a las actividades culturales

Las principales **dificultades** al acceso de la cultura mencionadas por las personas participantes fueron la centralización de las actividades culturales que en su mayoría se presentan en la casa de la cultura, reduciéndose a ese espacio más que a otros en el barrio y/o sectores. A su vez, se menciona una falta de diálogo, información/difusión de las instancias culturales o poca visibilidad.

“LAS PERSONAS NO PARTICIPAN PRECISAMENTE POR FACTORES COMO ESTE”

Por otra parte, se indica una falta de redes y espacios no aptos, dando cuenta de una desvalorización cultural desde la parte institucional que disponga de los recursos necesarios para poder fomentar la cultura en el territorio.

“HAY LIMITANTES CULTURALES, COMO ESPACIOS PARA REUNIRSE Y ENSEÑAR LAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS CULTURALES”

No obstante, estas mismas dificultades son experimentadas de forma distinta principalmente en la relación y vinculación que tienen las organizaciones culturales con el Municipio. Cabe destacar, que existen barreras culturales con las personas extranjeras residentes en nuestro país, aunque con limitadas estrategias de inclusión que permitan su acceso.

Principales elementos para transformarse en comuna cultural (sueños y deseos)

En cuanto a los **sueños futuros** en el ámbito cultural desean construir una población más conectada con su entorno, que sepa de la importancia del medio ambiente, y del rol que se tiene con la recuperación/vinculación con los espacios públicos y culturales.

“ASIMISMO, ATREVERNOS A SALIR DE LA ZONA DE CONFORT Y COMENZAR A COMPARTIR, VOLVER A LO COLECTIVO”

En este mismo sentido, el desafío está puesto en socializar aún más los conocimientos, información y experiencias acerca de las actividades culturales en el territorio, *“haciendo raíces y un trabajo mancomunado”* con iniciativas innovadoras para la comunidad, acercando el arte desde lo cotidiano. Igualmente, juntar los distintos organismos, utilizando los espacios y crear instancias culturales desde allí, ligando a las instituciones y organizaciones (redes), potenciando y generando un trabajo conjunto.

“DEBEMOS ORGANIZARNOS, BUSCAR ALTERNATIVAS PARA CREAR UNA CULTURA EN BASE A LO QUE NOS IMPORTA, PARA QUE ASÍ TODOS SE INTERESEN POR UN CUIDADO CONSTANTE DE LO CULTURAL”

Por otro lado, se indica la importancia de la cultura individual para lo colectivo, público y conjunto; *“de esta forma atraeremos a la ciudadanía que quiere participar activamente por el sentido de pertenencia y co-cuidado”*. Finalmente, se menciona como un sueño, la mayor participación de la comunidad en estas instancias culturales por los espacios recuperados y más aptos.

“MEJORAR LA ECOCULTURA, REACTIVANDO LA PARTICIPACIÓN ECOLÓGICA TRAS UNA REEDUCACIÓN COMUNITARIA”

Efectos de la Pandemia (positivos y negativos)

Acerca de los efectos de la pandemia sólo son mencionados **los negativos** indicando que; existe menor participación en las instancias culturales hechas por las plataformas virtuales; un abandono de las actividades culturales a propósito de su continuidad, a través de una pantalla y/o formato digital, elemento que se ve enfrentado a la falta de acceso tecnológico, digital y de conectividad.

Necesidades culturales urgentes

Entre las necesidades más urgentes se indican:

1. Re-activación de las actividades culturales de recreación de forma presencial en la comunidad.
2. Apertura y funcionamiento de la Casa de la Cultura.
3. Reactivar y recuperar los espacios públicos desde una intervención cultural con la participación ciudadana .
4. Fomentar una educación intercultural y cursos de idioma para introducir a la lengua extranjera.
5. Incluir el idioma y diversos pueblos en las gestiones culturales.

Observaciones

Las observaciones percibidas dan cuenta de una diversidad de perspectivas que se reflejan tanto en la dificultad como en los sueños futuros; desde allí se menciona la necesidad de lo inexistente hoy como deseo futuro; interculturalidad, medioambiente, cuidado del entorno y la importancia de redes. Por otro lado, en términos de los efectos de la pandemia se presentan sólo los aspectos negativos demostrando el fuerte impacto que ha tenido en la comunidad y la “vulnerabilidad” de la cultura.

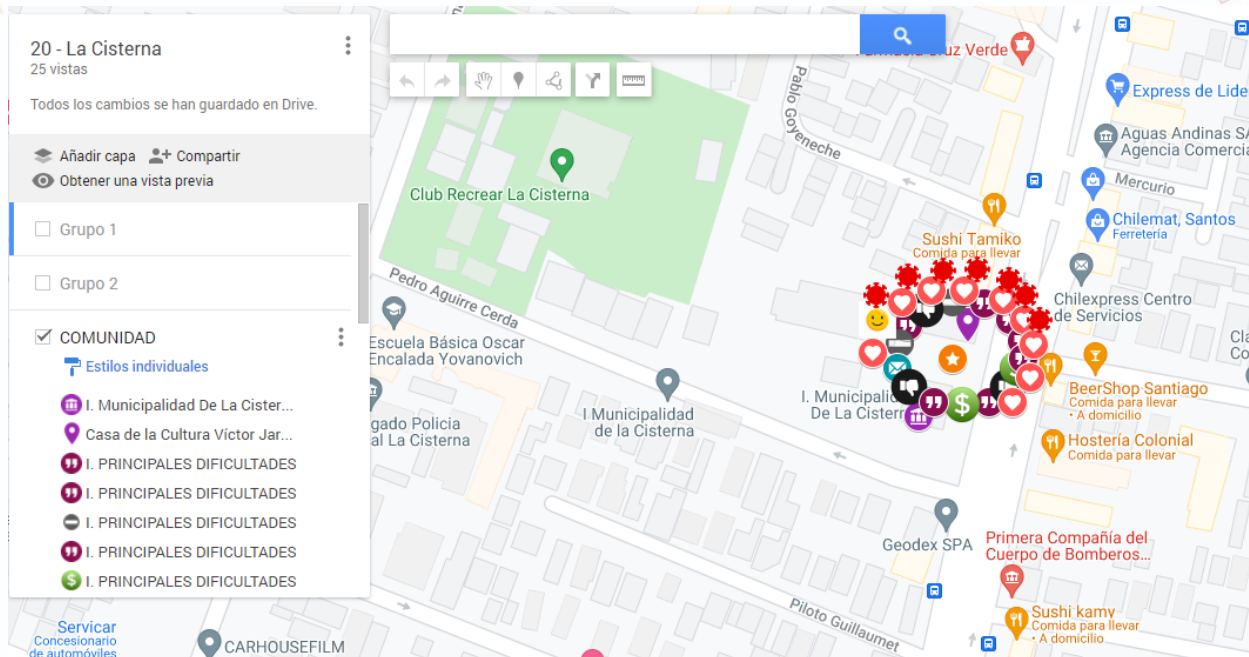


Figura 25: Cartografía Grupal

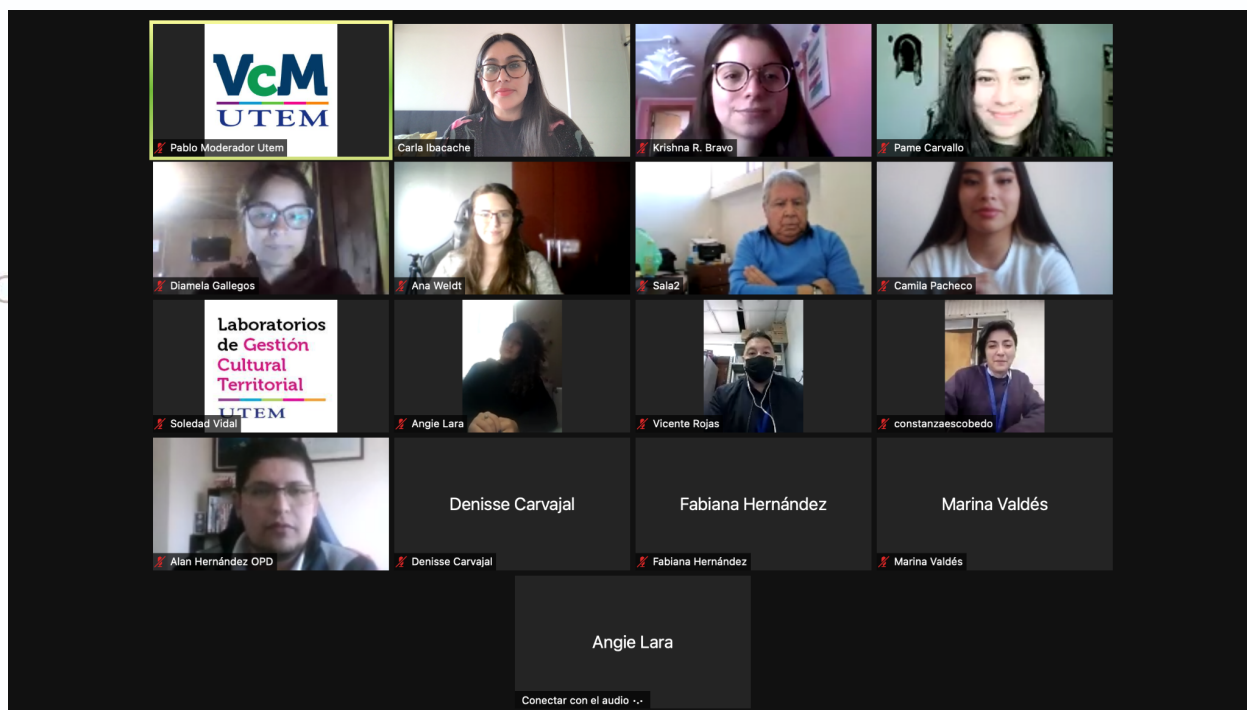


Figura 26: Fotografía grupal cartografía social

Conclusiones generales del diagnóstico

Uno de los temas importantes que surgió, fue el de los recursos económicos, cuestión fundamental al momento de pensar el ejercicio práctico cultural. Teniendo en consideración la necesidad de amparar esta temática en un sustento institucional que permita acceder y crear y/o producir cultura como un derecho humano básico.

Otro tema que salió en la conversación es la necesidad de contar con más espacios dispuestos a la cultura. Frente a esto, surge la propuesta de Escuelas Abiertas, cuestión sumamente relevante al momento de pensar en la relación indisociable que debiese existir entre cultura y educación. Se hace también necesario el reforzamiento de la construcción de redes, que permitan vincular las organizaciones territoriales con las instituciones en relación a la cultura.

La descentralización surge como posibilidad de aumentar la vinculación y comenzar la ocupación de nuevos espacios públicos, generando mayor cantidad de redes y motivando a las personas a ser parte de la creación cultural, entendiendo este ejercicio desde lo cotidiano hasta las expresiones más profesionales relacionadas a los espectáculos. Pensar los espacios comunes bajo lógicas descentralizadoras, es darse una oportunidad de abrir el camino del autocuidado colectivo que permite el ejercicio cultural.

Finalmente es necesario evidenciar la brecha existente respecto a los idiomas. Hay algunos idiomas desvalorizados como el mapudungún y el creole, cuya aparición permite el cuestionamiento frente a la comodidad de nuestra situación de privilegio en cuanto a personas formadas culturalmente bajo un idioma predominante, cuestionamiento que ojalá a través de un proceso, derive en una sociedad transcultural.

Los resultados generales surgidos en este Laboratorio se pueden revisar solicitando acceso en el siguiente enlace del [Mapa de La Cisterna](#)



Parte III

Fase de
propuestas



FASE DE PROPUESTAS

INICIATIVAS PARA UNA AGENDA CULTURAL EN EL TERRITORIO COMUNAL

La Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM), mediante el área de extensión y vinculación con el medio, está desarrollando una iniciativa llamada “Laboratorios de Gestión Cultural Territorial”, que corresponden a un proceso de investigación participativa que busca generar la construcción colectiva y actualizar conocimiento mediante una metodología mixta, sobre las necesidades culturales y de extensión académica en el territorio, esto con el objetivo de obtener lineamientos comunes programáticos que puedan dar cuenta de los perfiles de las audiencias territoriales.

En este contexto, y luego de una primera etapa dedicada al proceso de Cartografía Social, nace la necesidad de generar un proceso de conceptualización y priorización de soluciones respecto de 5 necesidades clave obtenidas durante la cartografía anterior en cada uno de los tres grupos participantes, a saber “Cultural Municipal”, Educación”, y “Comunidad”.

Con el objetivo de obtener el mejor resultado de manera colaborativa, y en concordancia con los positivos resultados que presentan las metodologías de trabajo colaborativa para el levantamiento de iniciativas, se ha propuesto trabajar con el modelo de Design Thinking y ajustando algunas de sus etapas de acuerdo a la dinámica particular de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial.

El Design Thinking es un método para generar ideas innovadoras, que centra su eficacia en entender y dar solución a las necesidades reales de los usuarios. Su nombre, que en español se traduce de forma literal como "Pensamiento de Diseño". Esta estrategia consta de cuatro elementos principales, que le dan estructura al modelo de trabajo:

Definición del problema: Muchas veces los usuarios enfrentan grandes y variadas dificultades en su día a día, sin embargo, no se pueden asociar los síntomas al problema original, por lo tanto, se logra identificar el problema real muchas veces oculto bajo aquellos síntomas que se reflejan en el día a día. Se elige el problema correcto para resolver, y luego se debe enmarcar el problema de una manera que invite a soluciones creativas.

Generar y analizar muchas ideas de solución: El objetivo es, basándose en el problema identificado anteriormente, reunir la mayor cantidad de ideas posibles, ideas de múltiples disciplinas, en un entorno libre de juicios, donde se busca proporcionar un ambiente para liberar la creatividad de los propios involucrados.

Refinar y mejorar ideas seleccionadas: Con la mayor cantidad de ideas, se comienza un proceso de iteración constructiva, donde filtrar, refinar, perfeccionar y seleccionar las mejores ideas y

llevarlas hacia adelante en un modelo de prototipado de las más amplias características, buscando además la validación precisamente de aquellos usuarios que viven el problema. Con esto se obtiene una retroalimentación de vital importancia para mejorar, hasta obtener la idea que mejor calce con la solución esperada al problema identificado.

Elegir la mejor solución y ejecutar: Con todo lo anterior, se selecciona finalmente la propuesta de solución que mejor calce con las necesidades de los usuarios, y se comprometen recursos para que la idea seleccionada sea exitosa.

De esta forma, se logra conceptualizar finalmente el propósito y objetivo del modelo, dado que refuerza y potencia la empatía y la comprensión de las necesidades y las motivaciones de las personas. Además, es altamente “colaborativo”, ya que potencia la participación de múltiples perfiles de personas, diversas perspectivas y áreas de conocimiento, enriqueciendo notoriamente el resultado final.

Debido a la contingencia mundial, a raíz del COVID-19, el formato fue adecuado y adaptado a modelos tele presenciales de 3 horas cada una, a través de la plataforma Zoom, donde se aplican cada una de las etapas del modelo, distribuidas en paneles mediante la plataforma Colaborativa Miró. La metodología propone que todos los grupos participen de manera conjunta en un debate fraterno entre las distintas miradas y experiencias de las instituciones y organizaciones del territorio.

A continuación, el listado de participantes asistentes a este espacio;

- ANGIE LARA: Ballet Folclórico de La Cisterna.
- GERMÁN ROJAS: Casa de la Cultura Víctor Jara de La Cisterna.
- ALAN HERNANDEZ: OPD de La Cisterna.
- MARINA VALDÉS:, Dirección de Educación Municipal de La Cisterna.
- JULIO IRAZZOKY: Círculo de Escritores de La Cisterna.
- VICENTE ROJAS: Casa de la Cultura Víctor Jara de La Cisterna.
- LUIS JIMÉNEZ: Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de La Cisterna.
- CONSTANZA ESCOBEDO: Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de La Cisterna.

Necesidades

Esta primera fase fue bastante resumida, dado que se comenzó con el input de la sesión previa de Cartografía, donde las personas participantes de cada uno de los tres grupos respondieron, indicando las necesidades clave que debían ser satisfechas. Las necesidades expuestas en la Cartografía Social fueron las siguientes:

- Organización activa y vinculante con la comunidad.
- Articular a todas las entidades comunitarias, territoriales y municipales y generar una gran red que trabaje a favor de las culturas y las artes.
- Ampliar los recursos económicos destinados a las culturas y las artes.
- Diversificar la oferta cultural y que esta sea inclusiva.
- Vuelta a la presencialidad con todas las medidas sanitarias.
- Destinar recursos humanos, tecnológicos y materiales, a fin de generar instancias culturales.
- Reconocer a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y convertir a la comuna en un espacio que proteja, promocióne y visibilice los derechos de la niñez.
- Descentralizar y visibilizar la cultura.
- Re-activación de las actividades culturales de recreación de forma presencial en la comunidad.
- Apertura y funcionamiento de la Casa de la Cultura.
- Reactivar y recuperar los espacios públicos desde una intervención cultural con la participación ciudadana.
- Fomentar una educación intercultural y cursos de idioma para introducir a la lengua extranjera.
- Incluir el idioma y diversos pueblos en las gestiones culturales.

Se pueden ver en las siguientes imágenes, cada una de las necesidades, separadas por el grupo al que corresponde.

Cultura Municipal



Figura 27: Necesidades Equipo Cultura y Educación Municipal

Comunidad



Figura 28: Necesidades Equipo Comunidad

Debate

Las personas participantes identifican como principal problemática: **"Falta de vinculación con la comunidad desde la institución"**.

Se observa una falta de comunicación y de interés transversal en la comunidad y en la institucionalidad respecto de la cultura y las artes; se han visto invisibilizadas la producción y las habilidades artísticas territoriales, señalando la poca variedad e innovación sobre actividades culturales. De ahí se produce una falta de compromiso desde la audiencia y por tanto, una lejanía con las instancias culturales.

Además, se ha generado poca visibilidad e incentivo cultural, percibiendo poco reconocimiento en esta área. La falta de tiempo para el ocio ha generado que las personas, al estar más tiempo trabajando y estudiando, no cuenten con el tiempo para poder asistir a las actividades y talleres para alimentar el espíritu.

En la comuna se ha producido una centralización de actividades mayormente individuales. Pareciera que esto se manifiesta a partir de una mirada mercantilista y clientelismo de la oferta programática municipal, produciéndose la desconexión entre la política cultural y la comunidad; (organizaciones, artistas y gestores del territorio). Se destaca la "falta de creatividad" ya que no se han ideado formas de realizar actividades culturales en el contexto sanitario.

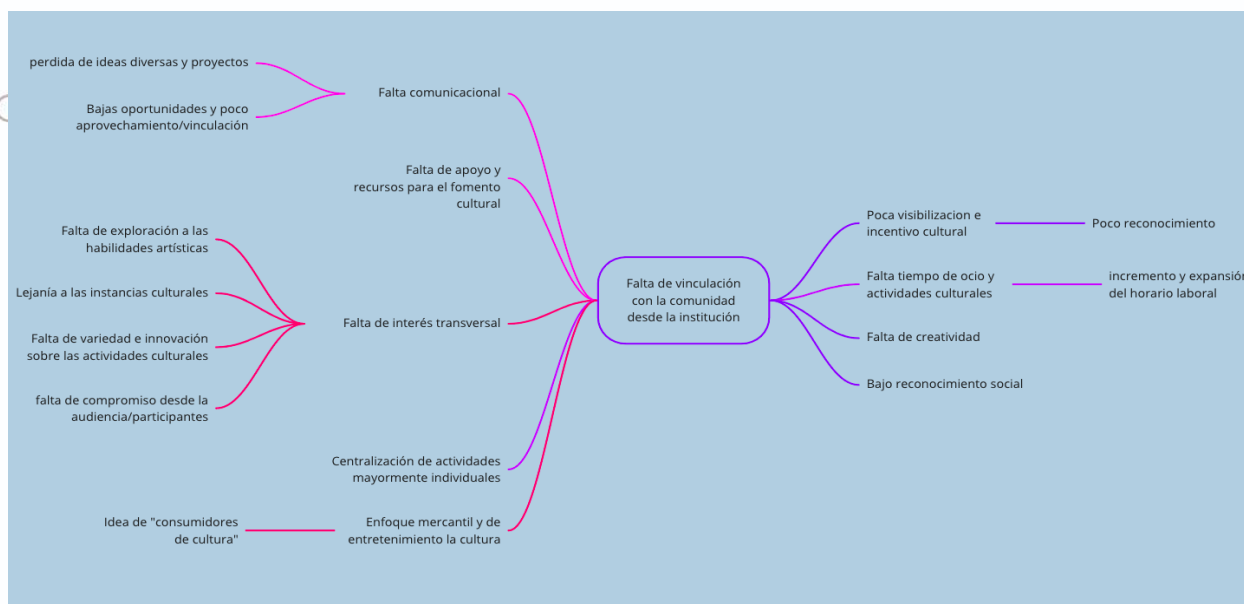


Figura 29: Esquema mental de la comuna

Definición del problema

Con esta información surgida del debate, el equipo procede a diseñar o determinar una definición del problema, que luego de un importante poder de síntesis de todos las personas participantes, quedó expresado en la siguiente interrogante:

¿Cómo podríamos co crear un plan de programación con la UTEM para el ensamblaje del arte y la comunidad?

Figura 30: Definición del problema

Lluvia de ideas

Ya con la definición de problema creada, es hora de diseñar las posibles soluciones. Es en este momento donde las personas participantes pueden comenzar a proponer todas las ideas de solución que puedan tener. El objetivo es contar la mayor cantidad de ideas posibles, sin preocuparse aún por la viabilidad o factibilidad de estas.

¿Cómo podríamos co-crear un plan de programación con la UTEM para el ensamblaje del arte y la comunidad?

Generando espacios de coordinación para el uso de recintos con actores a cargo de gestión y administración de instancias y actividades culturales. Se sugiere también, implementar estrategias de difusión y un levantamiento de información, a fin de generar canales, herramientas y redes de comunicación orientadas a los distintos grupos etarios de la comunidad.

Generar talleres mancomunados de arteterapia para así alcanzar y mantener la salud mental, el bienestar personal y con el entorno social; incorporar las expresiones de las culturas y las artes en la primera infancia, como, por ejemplo, en el currículum académico formal, ya que es importante incluir y “despertar” en los niños y las niñas el conocimiento de su cultura para que la vivan, la sientan, la conserven y la enriquezcan.

Asimismo, instaurar en la comunidad metodologías de participación activa y vinculante desde su empoderamiento y compromiso cultural, para fortalecer sus capacidades, confianza, visión y protagonismo en cuanto forman parte del quehacer, y saber hacer cultural.

Se propone entablar redes de apoyo institucionales para conocer y satisfacer tanto las necesidades de la comunidad como también de las instituciones, para que desde las universidades, institutos y escuelas se pueda vincular a estudiantes para la realización de algunas actividades culturales, acercando la educación con el arte. Visibilizar y profesionalizar a artistas locales, para que puedan obtener una mayor cantidad de ingresos, técnicas y herramientas pedagógicas y que esto permita la autogestión.

Generar un catastro que contenga agrupaciones culturales, artistas locales, organizaciones comunitarias y territoriales, gestores culturales y expresiones artísticas, como también la oferta programática, con redes sociales que incorporen una mirada multicultural e intercultural; reconociendo y valorando la planificación y el trabajo territorial en el ámbito cultural.

Con esta primera agrupación de ideas, donde convergen ya todas las iniciativas levantadas por cada participante, se comienza a buscar el reconocimiento de **ideas fuerza** que permitan avanzar en un proceso más acotado.

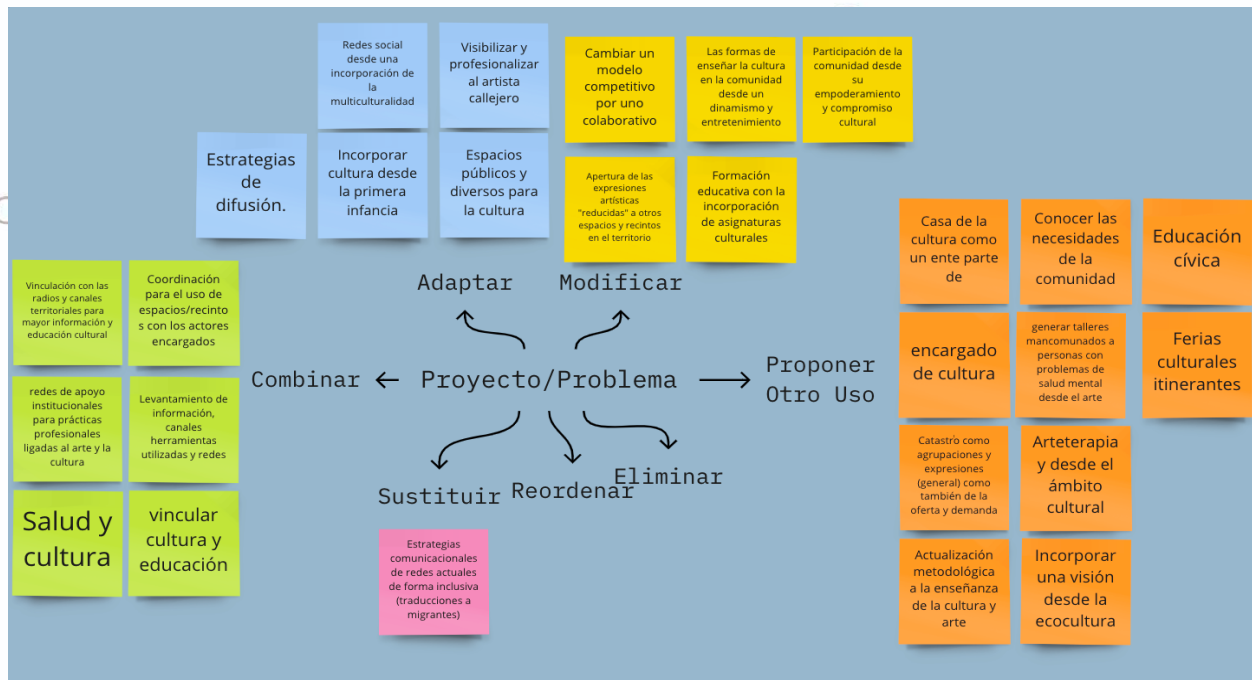


Figura 31: Lluvia de ideas

Debate

Se plantea que la idea de profesionalizar a los artistas callejeros se vuelve un tanto ambiciosa y exclusiva ya que se limitaría a personas que cuenten con títulos y certificados de educación. En este sentido se detalla que la idea planteada no se trata de que las personas que brindan la cultura tengan un cartón profesional o alguna carrera, sino que la profesionalización se trata de educar y capacitar a monitores y facilitadores del aspecto cultural para brindar talleres y actividades culturales en los territorios de la comuna.

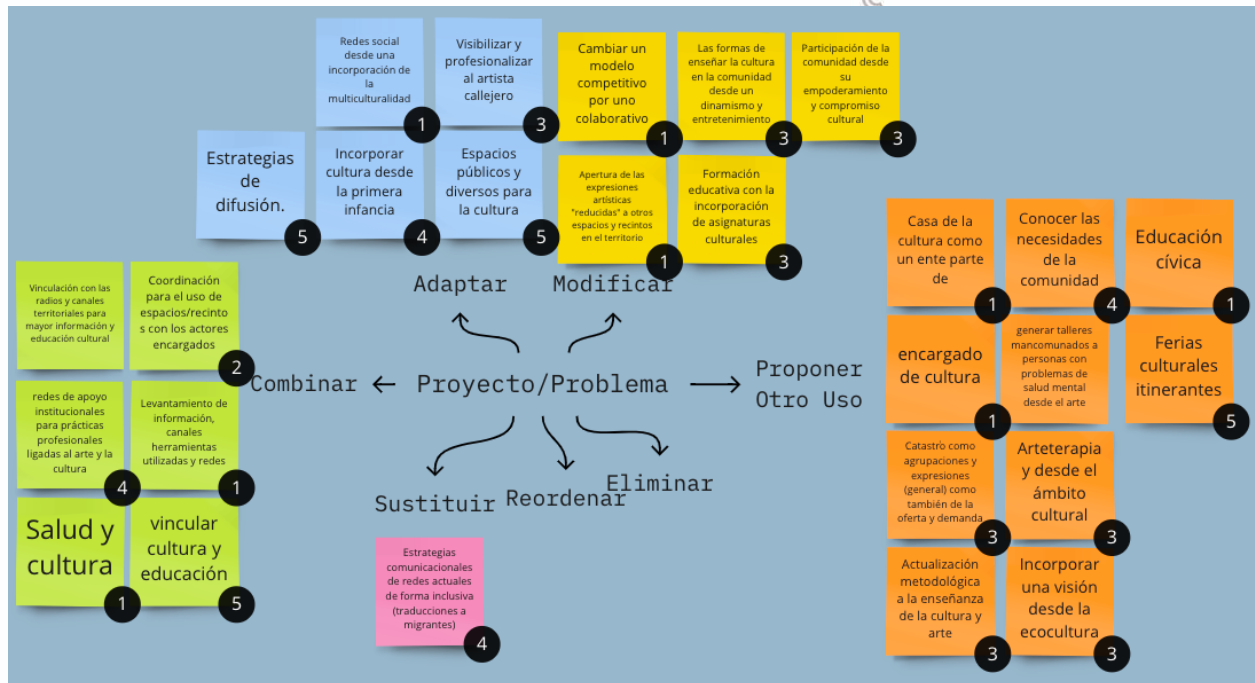


Figura 32: Ideas más representativas

Resultado votación

Las ideas más representativas que han ido surgiendo, son definidas mediante una votación, donde cada participante cuenta con una cantidad acotada de votos que debe repartir en las ideas que más representan una posible solución al problema definido anteriormente, obteniendo los resultados que se priorizarán después. Las personas participantes identifican las siguientes propuestas como las más fundamentales:

- Visibilizar y profesionalizar al artista callejero.
- Espacios públicos y diversos para la cultura.
- Estrategias de difusión.
- Incorporar cultura desde la primera infancia.

- Formación educativa con la incorporación de asignaturas culturales.
- Participación de la comunidad desde su empoderamiento y compromiso cultural.
- Las formas de enseñar la cultura en la comunidad desde un dinamismo y entretenimiento.
- Redes de apoyo institucionales para prácticas profesionales ligadas al arte y la cultura.
- Vincular cultura y educación.
- Estrategias comunicacionales de redes actuales de forma inclusiva.
- Conocer las necesidades de la comunidad.
- Ferias culturales itinerantes.
- Catastro como agrupaciones y expresiones (general) como también de la oferta y demanda.
- Arteterapia desde el ámbito cultural.
- Actualización metodológica en la enseñanza de la cultura y arte.
- Incorporar una visión desde la ecocultura.

El impacto de las iniciativas

Una vez finalizada esta etapa, fue necesario organizar, refinar, priorizar y discriminar ideas, y comenzar a converger en **ideas de solución**, que sean las más representativas del problema a resolver. Para lograr esto, las ideas agrupadas y priorizadas de acuerdo a la cantidad de votos en el mapa anterior, son ordenadas en función de reconocer dos factores fundamentales:

● **La Importancia de su Impacto:** Medir o buscar el mayor impacto en la comuna, y que al mismo tiempo acerque al equipo a este gran desafío planteado y que permita obtener un alto beneficio, evitando al máximo posible la ejecución de ideas que no representen un verdadero aporte de valor rápido sobre la comunidad.

● **La Factibilidad de la Idea (Esfuerzo):** Qué tan fácil, o de rápida implementación puede ser la idea de solución propuesta, haciendo una evaluación rápida del eventual costo en tiempo, esfuerzo, capital o talento humano que pueda significar una iniciativa, evitando al máximo posible la ejecución de ideas que puedan tener un nivel de esfuerzo muy elevado en su implementación.

La matriz de priorización que se utiliza en este ejercicio clasifica las actividades de acuerdo con la **Urgencia e Importancia** de cada actividad, buscando la optimización del uso del tiempo. Considerando que sobre el 40% del tiempo se pierde en actividades sin importancia, este factor equivale a uno de los principales alicientes al fracaso de los proyectos y el desvanecimiento de

resultados en el tiempo. Independientemente del interés que exista en las actividades seleccionadas, se ejecutarán en el orden temporal que corresponda, a fin de optimizar los resultados, **comprendiendo que no se puede hacer todo al mismo tiempo**. Esta temporalidad no implica ni compromiso ni una propuesta. Sólo representa lo que, para las personas participantes, involucradas en el proceso, les aportará más valor en el tiempo.

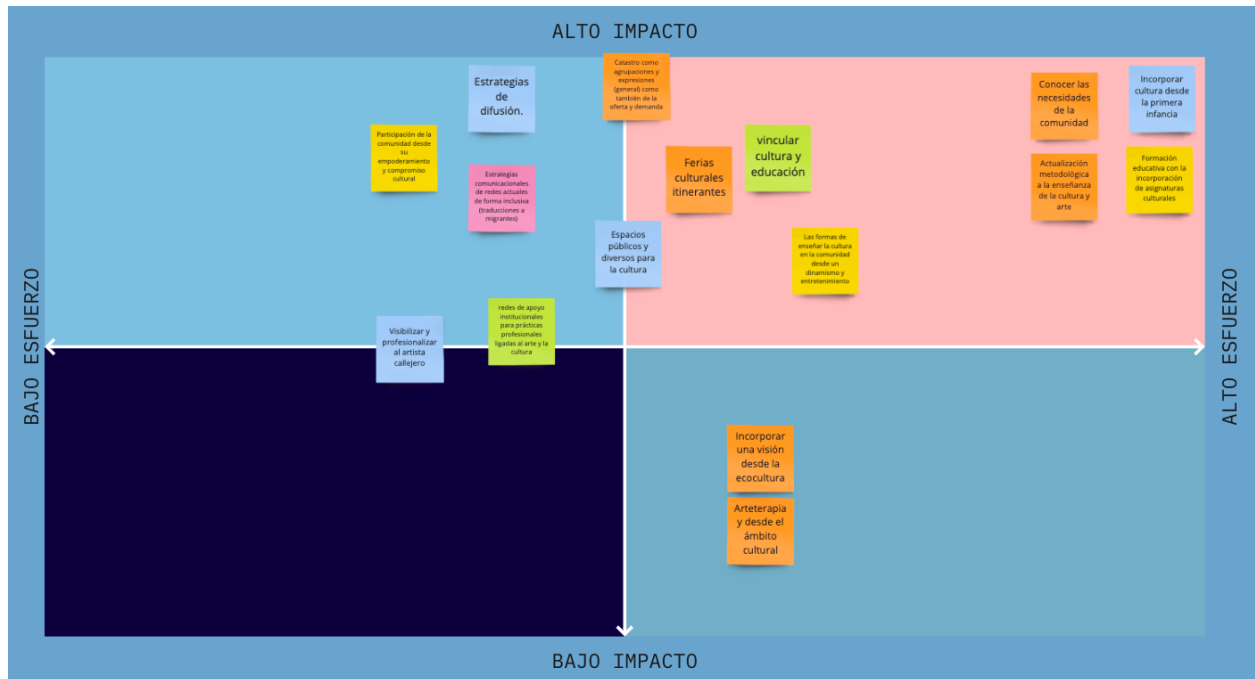


Figura 33: Matriz de Impacto

En esta parte **las personas participantes ordenan las ideas al impacto y el esfuerzo probable**; es decir, acciones claves y alcanzables que logren afectar de manera positiva a un amplio grupo de habitantes de la comuna, y que sean realizadas con mayor o menor esfuerzo. Esto en la medida que se logren voluntades, recursos y redes en el trabajo comunal. Los resultados de esta reflexión fueron las siguientes:

Alto Impacto/Alto Esfuerzo

- Vincular cultura y educación
- Conocer las necesidades de la comunidad
- Actualización metodológica a la enseñanza de la cultura y el arte
- Incorporar cultura desde la primera infancia
- Formación educativa con la incorporación de asignaturas culturales

- formas de enseñar la cultura en la comunidad desde un dinamismo y entretenimiento.
- Vincular cultura y educación

Alto Impacto/Mediano Esfuerzo

- Estrategias de difusión
- Ferias culturales
- Espacios públicos diversos
- Catastro como agrupaciones y expresiones (general) como también de la oferta y demanda.

Alto Impacto/Bajo Esfuerzo

- Estrategias de difusión
- Estrategias comunicacionales de redes actuales de forma inclusiva (traducciones a migrantes)
- Participación de la comunidad desde su empoderamiento y compromiso cultural

Mediano Impacto/Mediano Esfuerzo

- Visibilizar y profesionalizar al artista callejero
- Redes de apoyo institucionales para prácticas profesionales ligadas al arte y la cultura.

Bajo Impacto/Alto Esfuerzo

- Incorporar una visión desde la ecocultura
- Arteterapia desde el ámbito cultural

Línea de tiempo

Se sugieren algunas de las prioridades de acuerdo a su importancia (1°, 2°, 3°); y **dar solución a las necesidades culturales de la comuna en un determinado tiempo**. Se trata de una hoja de ruta con metas alcanzables en tres fases temporales. Los resultados fueron los siguientes;

Fase 1

- Conocer las necesidades de la comunidad.
- Estrategias comunicacionales de redes actuales de forma inclusiva (traducciones a migrantes).
- Estrategias de difusión.
- Redes de apoyo institucionales para prácticas profesionales ligadas al arte y la cultura.
- Participación de la comunidad desde su empoderamiento y compromiso cultural.

Fase 2

- Catastro como agrupaciones y expresiones (general) como también de la oferta y demanda.
- Espacios públicos y diversos para la cultura.
- Incorporar cultura desde la primera infancia.
- Visibilizar y profesionalizar al artista callejero/artesanos
- Las formas de enseñar la cultura en la comunidad desde un dinamismo y entretenimiento.
- Actualización metodológica en la enseñanza de la cultura y arte.
- vincular cultura y educación.

Fase 3

- Formación educativa con la incorporación de asignaturas culturales.
- Arteterapia y desde el ámbito cultural.
- Incorporar una visión desde la ecocultura.
- Ferias culturales itinerantes.
-

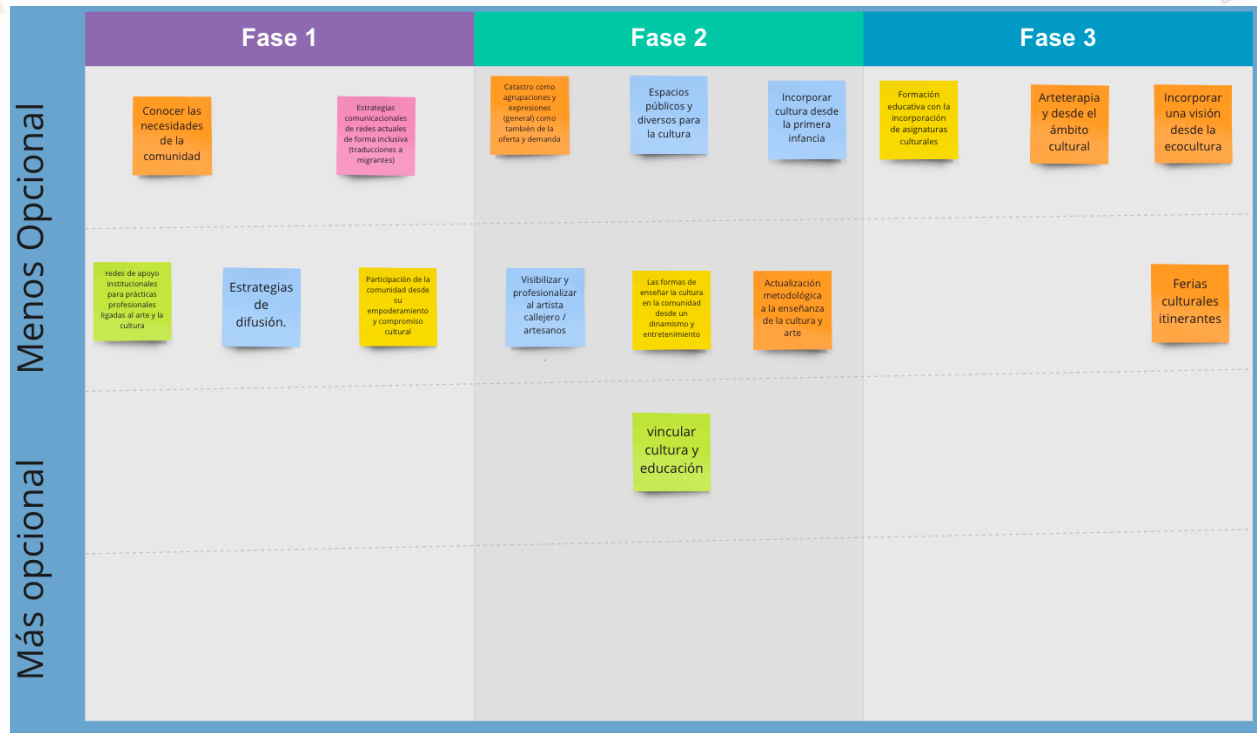


Figura 34: Línea de tiempo (Fases de implementación)

Priorización de objetivos

En este punto se describen los elementos más importantes como finalización del proceso; **los OBJETIVOS PRIORITARIOS**, sumando a los involucrados en el proyecto, y una calendarización referencial de actividades (calendarización que no significa compromiso, sino sólo una estimación de tiempo asociada a la finalización de cada actividad clave), los Objetivos Prioritarios de la comuna de **LA CISTERNA** son los siguientes:

- **CATASTRO MÍNIMO DEL 30% DE ACTORES CULTURALES.**
- **INCORPORAR AL MENOS UNA HORA CRONOLÓGICA A LA SEMANA AL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA.**
- **DESARROLLAR UN CENTRO CULTURAL FUNCIONAL POR CADA ZONA DE LA COMUNA (6 ZONAS).**
- **DESARROLLAR UNA FERIA ITINERANTE POR MES.**



Figura 35: Objetivos del proyecto



Figura 36: Participantes Cartografía Colaborativa Miro

Observaciones

Las personas participantes se involucran con la plataforma y son capaces de generar un diálogo respetuoso entre sí, asimismo, trabajan con gran rapidez hasta finalizar con los objetivos que crearon en consenso.

También señalan que han apreciado la invitación a dialogar para seguir potenciando lo que se realiza en la comuna, ampliando la difusión y la creación cultural en las comunidades territoriales.

Además, les agradó la estrategia de utilizar herramientas participativas, ya que permitieron cruzar conocimientos e ideas, pudiendo aprender de todas las organizaciones y formas de brindar y trabajar en la dimensión de la gestión cultural.

Los resultados generales surgidos en este Laboratorio se pueden encontrar en el siguiente enlace del [Panel Digital Miro - La Cisterna](#)

PALABRAS AL CIERRE

CONCLUSIONES

Respecto a las necesidades diagnosticadas en la cartografía en la comuna de **LA CISTERNA**, un elemento que surge con fuerza y de manera reiterada - para establecerlo entre las acciones prioritarias y dar solución más o menos inmediata -, tiene que ver con la **vinculación en red para crear proyectos culturales comunes**, donde cada persona y colectividad involucrada, pudiesen aportar desde sus experiencias o experticias, para desarrollar articulaciones culturales en los territorios.

Junto con el análisis de las problemáticas y las oportunidades más centrales que se presentan en la comuna, surgen interesantes ideas desde los propios participantes como respuesta a las necesidades actuales de la comuna; parece fundamental reforzar los siguientes aspectos:

Fomentar la organización activa y vinculante con la comunidad para dar cuenta de un avance en la articulación entre institución y la comunidad. Esto para poder **articular un número importante de entidades, territoriales y municipales y generar una gran red que trabaje a favor de las culturas y las artes**. También se ve como necesario **ampliar los recursos económicos destinados a las culturas y las artes** y diversificar la oferta para aplicar la idea de inclusividad.

Se hace urgente hacer intentos de **volver a la presencialidad con todas las medidas sanitarias de protocolos que no signifiquen riesgos** ni temores. En la planificación se deben **destinar recursos humanos, tecnológicos y materiales, a fin de generar instancias culturales para los distintos actores**, especialmente para abrir nuevamente espacios y reconocimiento a niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y **convertir a la comuna en un espacio que proteja, promocióne y visibilice los derechos de la niñez, como derechos culturales**. Se propone, en definitiva, descentralizar y visibilizar la cultura.

Reactivar las actividades culturales recreativas de forma presencial en la comunidad, abriendo el funcionamiento de la Casa de la Cultura; reactivando y recuperando en forma paralela, **los espacios públicos desde una intervención cultural con la participación ciudadana**. En el sistema educativo **fomentar una educación intercultural** y cursos de idioma para introducir a la lengua extranjera, incluyendo idiomas de diversos pueblos como parte de la gestión intercultural.

SUGERENCIAS

A partir de los elementos del diagnóstico que surgieron de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial, y considerando el planteamiento de objetivos operativos para el mediano y largo plazo; se entregan las siguientes orientaciones a los agentes culturales de la comuna de **LA CISTERNA** para ser considerados entre los compromisos y las fases siguientes de la gestión cultural en el territorio.

FORTALECER LAS ARTES Y LA CULTURA ARTICULANDO DIFERENTES ACTORES SOCIALES

- Las alianzas y los vínculos entre los diferentes actores sociales y culturales del territorio comunal son elementos primordiales para el desarrollo de la cultura local; implican necesariamente desarrollar una labor transversal de fortalecer y resignificar las ya existentes, o construir nuevas redes socioculturales en los distintos niveles territoriales. El compromiso institucional de la municipalidad a través de su equipo encargado de cultura, como representante de la demanda social y cultural del territorio, es el que tienen la primera responsabilidad de encauzar las propuestas que surgieron desde los distintos actores, promoviendo y motivando la articulación y la participación directa de las organizaciones e instituciones educativas en la planificación de la cultura comunal.
- Del mismo modo la institucionalidad educativa del municipio debe abrirse a la oportunidad de desarrollar experiencias como las Escuelas Abiertas o espacios de contenidos curriculares relacionados con la cultura y las artes, por ejemplo, integrando una mirada transdisciplinar a través de un ejercicio piloto en las escuelas públicas de la comuna. Serán directores/as, jefes de UTP, docentes y estudiantes quienes, en conjunto con el equipo de cultura, articulen la demanda para avanzar a una educación artística, o a una educación que coloque al centro el arte y la cultura para el despliegue de aprendizajes integrales, cuyo impacto se evidencie en las nuevas generaciones, como bien lo sustentan los estudios científicos asociados a temáticas de aprendizaje integral.
- Las organizaciones comunitarias por su parte encuentran una gran oportunidad para conformar redes territoriales, tal como lo han venido haciendo por décadas de manera autónoma. Ahora bien, los agentes comunitarios deben buscar un vínculo también con la municipalidad donde encuentran los recursos, la infraestructura y los servicios de uso público con lo cual desarrollar sus iniciativas en el territorio. Esto requiere importantes

acuerdos entre las partes sin los cuales no se podría llegar a resultados posibles que aquí se han planteado como propósitos.

HABILITAR ESPACIOS PÚBLICOS

- El espacio público ha sido históricamente el espacio de la cultura y la manifestación creativa del arte. Porque no siempre hubo bellas artes sino expresiones humanas que se manifestaron en distintos espacios de convivencia social. Para la habilitación del espacio público habrá que superar las diferentes barreras burocráticas y colocar la expresión artística y cultural al centro de la demanda; conteniendo y reconociendo la necesidad de ofrecer a la comunidad espacios para el desarrollo de la cultura, sea como audiencias de espectáculos propios de la comuna o externos a ella; como también espacios públicos para el desarrollo y ejercicio de las artes. Facilitar la apertura e implementación de espacios públicos para la cultura es un importante desafío, que se juega en dos planos; romper el encapsulamiento de la institución cultural de la municipalidad y también, en un esfuerzo organizacional de las iniciativas comunitarias.

LA NECESARIA DESCENTRALIZACIÓN

- Uno de los fenómenos transversales que rodean a la sociedad moderna es la centralización de las estructuras más importantes como la economía, la tecnología y también la gestión de la cultura. En el territorio local también sucede como una externalidad aprendida del estado central. El efecto más inmediato de la centralización es la exclusión de las expresiones propias de la comunidad y sus organizaciones socioculturales. El segundo efecto es el distanciamiento y la desconfianza de las instituciones al no tomar en cuenta la riqueza creativa y diversa de los actores de un territorio.
- Para el caso de esta comuna, se deberá considerar un acercamiento en alza que permita mejorar el protagonismo de las comunidades, no solo para descentralizar las manifestaciones culturales sino, para resolver el problema del distanciamiento entre la institución cultural y la comunidad social. Esto requiere de esfuerzos y voluntades mutuas que permitan el desarrollo y apoyo de iniciativas en los distintos sectores, volviéndose un doble desafío, tanto para la descentralización de los recursos, como para la generación de alianzas entre el área municipal de cultura y los actores socio culturales del territorio.

LA APRECIACIÓN E INTERÉS POR LA CULTURA Y LAS ARTES

- No todos tenemos las mismas percepciones sobre el significado de la cultura y, por lo tanto, de sus formas de despliegue entre vecinos y vecinas. Existen variadas modalidades de gestión cultural, unas más cerca de las comunidades y otras más alejadas de sus necesidades. El modelo económico neoliberal centrado en el consumo de bienes y servicios, acentúa el desarrollo de la Industria de la Cultura, es decir, donde van a ser los profesionales de la cultura los llamados a protagonizar las políticas culturales, también en el territorio local. Uno de los acentos de este enfoque es la creación de audiencias para el acceso y deleite de las artes. Sin embargo también existen otros enfoques que resultan también o más interesantes, a la hora de planificar la cultura en los territorios, como el enfoque de las Culturas Vivas Comunitarias, que reflejan una permanente, histórica y variada producción cultural traducida desde el sentir de los territorios, generando sentido y cercanía con la participación directa de las comunidades.
- Un desafío importante para esta comuna, es lograr una mixtura que dé respuesta a las necesidades comunitarias ampliando la mirada de la contratación de profesionales y la implementación de grandes eventos artísticos, hacia la inclusión de iniciativas propias de las organizaciones vinculadas al arte y la cultura del propio territorio. De no lograr estas articulaciones, permanecerá un enfoque centralizado de la institución municipal (la ejecución de eventos artísticos, y la concursabilidad), dejando de lado importantes propuestas que generan sentido y significado a los territorios desde donde surgen, más aún, actividades que en ocasiones no necesariamente requieren un recurso económico, sino más bien, el apoyo y reconocimiento de los funcionarios públicos de la cultura en la comuna.

PROPICIAR UNA SUBJETIVIDAD POSITIVA DE LA CULTURA Y LAS ARTES; SU RECONOCIMIENTO Y VALORIZACIÓN

- Para alcanzar el reconocimiento y valorización de la cultura y las artes deberá desarrollarse un ejercicio de voluntades en la toma de decisiones entre la municipalidad y las organizaciones que tengan como objetivo mejorar la calidad de vida de vecinos y vecinas de la comuna. Suele suceder que las burocracias institucionales o la desarticulación comunitaria obliga a seguir caminos paralelos limitando los pocos recursos existentes y poniendo en riesgo la sobrevivencia de las iniciativas.

- La valorización de la cultura inicia cuando se vive y experimenta la cultura; ese es el momento en que se ejercita el **DERECHO CULTURAL**, cuando se participa y se toman decisiones en conjunto y de manera colaborativa. Es en ese momento cuando se percibe el mejoramiento de la calidad de vida, el desarrollo de la creatividad y el gusto estético por la belleza. El reconocimiento debe surgir considerando, por ejemplo, realizar ejercicios prácticos de participación e inclusión de todos los actores interesados en mejorar la vida comunitaria a través de la cultura, para eso se requiere disposición de las partes y voluntad política para operacionalizar la demanda social.

FORTALECER LAS REDES DE APOYO A LA CULTURA COMUNITARIA

- Las alianzas y los vínculos entre los diferentes actores sociales y culturales del territorio comunal son elementos primordiales para el desarrollo de la cultura local; implican necesariamente desarrollar una labor transversal de fortalecer y resignificar las ya existentes, o construir nuevas redes socioculturales en los distintos niveles territoriales. El compromiso institucional de la municipalidad a través de su equipo encargado de cultura, como representante de la demanda social y cultural del territorio, es el que tiene la primera responsabilidad de encauzar las propuestas que surgen desde los distintos actores, promoviendo y motivando la articulación y la participación directa de las organizaciones socioculturales y también las instituciones educativas en la planificación de la cultura comunal.
- ● Las organizaciones comunitarias encuentran también una gran oportunidad para conformar redes territoriales, tal como lo han venido haciendo por décadas de manera autónoma. Ahora bien, los agentes comunitarios deben buscar un vínculo también con la municipalidad donde encuentran los recursos, la infraestructura y los servicios de uso público con lo cual desarrollar sus iniciativas en el territorio. Esto requiere importantes acuerdos entre las partes sin los cuales no se podría llegar a resultados posibles que aquí se han planteado como propósitos.
- Del mismo modo la institucionalidad del municipio puede abrirse a la oportunidad de desarrollar experiencias como las Escuelas Abiertas o espacios de contenidos curriculares relacionados con la cultura y las artes, por ejemplo, integrando una mirada transdisciplinar a través de un ejercicio piloto en las escuelas públicas de la comuna. Serán directores/as, jefes de UTP, docentes y estudiantes quienes, en conjunto con el equipo de cultura, articulen la demanda para avanzar a una educación artística, o a una

educación que coloque al centro el arte y la cultura para el despliegue de aprendizajes integrales, cuyo impacto se evidencie en las nuevas generaciones, como bien lo sustentan los estudios científicos asociados a temáticas de aprendizaje integral.

LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES

- Conocer lo que se está desarrollando culturalmente en los territorios forma parte del entramado necesario para el desarrollo de la cultura y las artes. Es fundamental dar a conocer difundir y compartir las expresiones, los procesos, los productos y los servicios que forman parte del tejido cultural y artístico de una comunidad. En el SXXI son reconocidos los poderes estructurales de una sociedad donde en primer lugar se encuentran los medios de comunicación y su influencia en los imaginarios sociales.
- Mientras eso no se replique en el territorio local con medios comunitarios promovidos por las políticas locales y también por las redes de organizaciones sociales y culturales, la mayoría de los vecinos nunca podrá enterarse de las actividades expresivas y creativas que se están produciendo muy cerca. Pero principalmente los medios de difusión cultural comunitarios son importantes para motivar e interesar el desarrollo de cualquier persona que requiera aprender y crear arte o cultura. Para el caso de esta comuna existen experiencias que deben ser reforzadas desde el municipio, de la mano de espacios participativos y horizontales que les den legitimidad a las iniciativas.

DESARROLLAR CONVENIOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.

- La generación de redes públicas y privadas es parte del desarrollo de las comunidades que ven las alianzas como un importante eslabón para la producción social y cultural de los individuos. La construcción de convenios con instituciones académicas, medioambientales, o culturales, son esenciales para la implementación de proyectos territoriales, sean estos desde las organizaciones comunitarias, las escuelas o liceos o desde el propio municipio. También existen oportunidades de articularse con aquellas entidades privadas que tienen como responsabilidad social, apoyar actividades locales. Los agentes del desarrollo (el estado, la comunidad y el mercado) deben buscar la manera de articularse generando oportunidades a partir de intereses mutuos que tengan foco en el desarrollo humano de personas grupos y comunidades, especialmente en las áreas culturales, creativas y expresivas de vecinos y vecinas de la comuna que ya han iniciado una reflexión al respecto.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PERMANENTE

- Aprender y formarse respondiendo a la curiosidad humana, es una de las dimensiones más importantes de nuestra civilización. Vivimos en tiempos donde la información y el conocimiento son necesarios para generar oportunidades individuales en espacios laborales. Sin embargo la formación permanente en algunas áreas del saber han sido marginadas para la sociedad chilena; la filosofía, la educación cívica, la política, la autoeducación, y por supuesto la cultura y el arte. Es recurrente la necesidad de formarse en cultura y en artes, sin embargo, el modelo actual impide el desarrollo de espacios no solo en el nivel profesional, sino en el intercambio de saberes populares propios de las comunidades territoriales, conocimientos históricos instalados en las memorias colectivas que son necesarios para intercambiar sentipensares para un buen vivir.
- La formación general y específica permanente de gestores y artistas locales es tan necesaria como la urgente necesidad de abrir espacios para las artes y las culturas; con agentes preparados para gestionar, formular, diseñar, implementar y evaluar procesos socioculturales en temáticas relevantes como las transdisciplinas, la investigación, la gestión de procesos, la alfabetización digital o las metodologías participativas que aporten a la reafirmación y apropiación de las identidades colectivas propias del tejido territorial.

LA PERTINENCIA DE LA PLANIFICACIÓN

- Planificar es autogobernarse decía Carlos Matus al identificar la necesidad de generar iniciativas que apunten a organizar el problema social de manera estratégica y participativa. No se puede diseñar desde los escritorios porque desde allí no se identifica con claridad el caos, aquella dimensión permanente que impide una buena gestión de recursos humanos, económicos o de inversión social; cuando esto sucede, queda la sensación de no avanzar al desarrollo y ordenamiento sistémico de la comuna.
- Las políticas públicas exitosas guardan una serie de elementos siendo los más importantes; la identificación clara del problema, la claridad del propósito a alcanzar, la participación de los protagonistas que viven el problema y la voluntad política y/o colectiva de generar las transformaciones que se requieren. Vivimos en una sociedad que nos ha obligado a aprender de proyectos, a formularlos e implementarlos, pero no siempre se logra el éxito porque en algún punto, la cadena se corta. La planificación

estratégica y participativa es una forma de controlar el caos, pero a su vez, la clave para vivir procesos transformadores y obtener resultados efectivos.

INFORMACIÓN Y DATOS ACTUALIZADOS DE LA CULTURA LOCAL

- Para generar políticas pertinentes y enfocadas en la demanda cultural de un territorio, es necesario aplicar de manera permanente instrumentos para el levantamiento de información y obtención de datos de gestores, organizaciones, producciones, creaciones, servicios o experiencias culturales que permitan mayor claridad a la hora de desarrollar un plan de cultura territorial. Catastros, registros, memorias, estadísticas, encuentros, son todas, posibles fuentes para obtener información actualizada, transparente y al alcance de todos los agentes culturales que lo requieran.
- Para que un buen catastro ocurra, la municipalidad de manera conjunta con organizaciones comunitarias, deben acordar las modalidades que permitan la aplicación eficiente de instrumentos de investigación cuantitativa o cualitativa. Pero también - acaso más importante -, implementar metodologías para la obtención de saberes colectivos y de manera participativa que legitimen la construcción del conocimiento cultural existente en la comuna. Las encuestas, los focos grupales deben estar al servicio de los equipos municipales y las redes de actores locales. Así mismo, procesos de investigación acción participativa, y técnicas de la educación popular, son elementos centrales a la hora de mantener información actualizada con la cual tomar mejores decisiones.

Una vez concluidos los Laboratorios Culturales Participativos, hubo importantes compromisos entre las personas participantes para continuar planificando, ejecutando y resolviendo las necesidades culturales en la comuna. Se sugiere finalmente, coordinar reuniones en torno a un Plan de Acción de manera participativa con el cual ir alcanzando las etapas acordadas.

Esperando recibir una validación del presente informe invitamos a las personas participantes de los Laboratorios de Gestión Cultural Territorial a dejarnos su retroalimentación en el siguiente enlace:

[Retroalimentación Informes de Resultados](#)

MURO DE EXPERIENCIAS

Como en la mayoría de los procesos participativos, los y las asistentes dejan su huella de sentido a partir de las reflexiones realizadas. A continuación, concluimos este informe con algunas frases significativas de quienes participaron en este proceso.

Rodrigo Esteban Soto Bastias
Jefe de grupo, abogado,
Organización juvenil y cultural
grupo guía y scout Alto Andino

Necesarios, porque es una buena herramienta para levantar información de las comunidades hacia el Estado y los demás poderes, para que estos toman la realidad al momento de hacer sus políticas públicas.

Madelin Alejandra Castañeda Ortiz
Presidenta Organización
Cultural 100 años de violeta

Mi percepción es que son una buena instancia de conocer las ideas y problemáticas que enfrentan diferentes agentes que participan en el área de la cultura desde las personas que trabajan en el centro cultural y quienes hacen un trabajo más anónimo en la comunidad. Siempre es bueno que se den estos espacios donde conocemos todo tipo de personas que estamos por un mismo fin que es impulsar la cultura dentro de las poblaciones.

Wendoline Donoso Oyarce
Docente

Son excepcionalmente beneficiosos cómo aporte a la cultura y a la sociedad, así como para la formación de entidades, una iniciativa que permite informarse acerca de la realidad

Marina Valdés
Encargada de programas
Departamento Educación
Municipalidad de la Cisterna

Es una buena iniciativa, permite socializar experiencias y abrirse a la posibilidad de trabajar en red.



UTEM






UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

del Estado de Chile

Contáctanos:
labcultural@utem.cl

Visítanos en:
www.vtte.utem.cl

Búscanos como Vinculación con el Medio UTEM

-  facebook.com/vcm.utem/
-  twitter.com/vcmutem/
-  youtube.com/VinculacionconelMedioUTEM/
-  linkedin.com/school/universidad-tecnologica-metropolitana/
-  instagram.com/vcm.utem/

Proyecto
financiado por :

